

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos)

(1) Actividad y entorno regulatorio de operación-

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., (el "Grupo Financiero"), se constituyó bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. La principal tenedora del Grupo Financiero es Corporación A. G. F., S. A. de C. V., que posee el 81.09% de su capital social. Con fundamento en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), el Grupo Financiero está autorizado para adquirir, vender y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, de seguros y organizaciones auxiliares del crédito, así como para realizar toda clase de operaciones relacionadas con la tenencia de las mismas. El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran reguladas, según su actividad, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Bancaria"), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "CNSF"), Banco de México (el "Banco Central") y otras leyes que les son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias poseídas directamente por el Grupo Financiero, son las siguientes:

- *Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (el "Banco"),* quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida a sus dos subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a la celebración de contratos de arrendamiento y prestación de servicios de administración de acciones que emiten las sociedades de inversión: Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la "Arrendadora") ⁽¹⁾ y Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (los "Fondos de Inversión"). El Banco y sus dos subsidiarias se denominan en adelante como el Banco.

⁽¹⁾ Con fecha efectiva del 1 de julio de 2018, el Banco (actual tenedora de la Arrendadora) adquirió del Grupo Financiero el 99.976% de las acciones que este último poseía de la Arrendadora, por lo que a partir de la fecha antes mencionada, el Grupo Financiero consolida indirectamente los saldos y operaciones de la Arrendadora.

- *Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (el "Banco de Inversión")* ⁽²⁾, quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados.

⁽²⁾ Ver explicación en la siguiente hoja.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- (2) En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha de 20 de junio de 2018, se aprobó incorporar al Banco de Inversión como integrante del Grupo Financiero (actual tenedora) en los términos de la LRAF. En dicha Asamblea, se aprobó modificar de forma integral los estatutos sociales del Banco de Inversión, incluyendo: (i) el cambio de denominación social a "Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero", (ii) el nuevo domicilio social y (iii) la reclasificación de las acciones representativas del capital social del Banco de Inversión, en Acciones de la Serie "O", con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

El 6 de agosto de 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") autorizó en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") la separación de UBS Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, UBS Grupo Financiero, como entidad financiera integrante de UBS Grupo Financiero, S. A. de C. V., con motivo de la enajenación de acciones representativas de su capital social al Grupo Financiero.

La siguiente tabla resume la contraprestación total que fue pagada por el Grupo Financiero para la adquisición del Banco de Inversión y cada una de sus partes:

Inversiones en acciones (*)	\$	552
Crédito mercantil		88
Monto pagado	\$	640

(*) El monto neto de activos y pasivos asumidos estaban representados en su mayoría por títulos para negociar valuados a vector de precios.

- *Factoraje Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.9976%) ("Factoraje")*, dedicada a celebrar operaciones de factoraje financiero, a descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.
- *Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.999%) (la "Almacenadora")*, dedicada a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras, expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda y otorga líneas de financiamiento con garantía de los mismos.
- *Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) ("Seguros Afirme")*, dedicado a efectuar operaciones de seguro y reaseguro de vida y daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, terremoto, otros riesgos catastróficos y diversos, en los términos de las leyes aplicables y de las disposiciones de carácter general que emite la CNSF.

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se denominan en adelante como el Grupo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Algunos aspectos regulatorios requieren que el Banco, el Banco de Inversión y Factoraje mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias del Grupo cumplieron con el índice mínimo de capitalización establecido.

El Grupo tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la LRAF, mediante el cual se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 29 de abril de 2020, el C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza (Director General); el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero); el C. P. C. Jesús Ricardo Gámez Del Castillo (Director de Finanzas); y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM"), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México ("Circular Única de Grupos Financieros") sujetos a supervisión y emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán para aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México ("los Criterios Contables"), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. ("CINIF"), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") a que se refiere la NIF A-8 "Supletoriedad", no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica ("US GAAP") y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 "Características cualitativas de los estados financieros" de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

b) Importancia relativa-

De acuerdo con lo previsto en los Criterios Contables, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera". La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos más significativos del Grupo reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

c) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Valuación de inversiones en valores (notas 3(e) y 7)
- Valuación de instrumentos financieros derivados (notas 3(g) y 9)
- Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 3(j) y 10(g))
- Valuación de reservas técnicas (notas 3(w) y 21)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos (notas 3(r) y 24)

d) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

e) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión Bancaria, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2019 y 2018, el resultado integral está representado por el resultado neto, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, el efecto acumulado por conversión, el efecto de valuación en empresas subsidiarias y la remediación de conformidad con la NIF D-3 "Obligaciones laborales". En 2018, adicional a los conceptos antes descritos, incluye adicionalmente el reconocimiento parcial del efecto de la metodología publicada en 2017 de reservas preventivas para cartera de consumo no revolvente, hipotecaria de vivienda y "microcrédito".

f) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación-

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra venta de divisas, inversiones en valores, reportos y operaciones derivadas en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo.

a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera con base en Unidades de Inversión ("UDI") hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios Contables aplicables.

Los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año, así como del valor de la UDI para calcularlos, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI (en pesos)	Inflación	
		Del año	Acumulada
2019	6.3990	2.77%	15.03%
2018	6.2266	4.92%	15.71%
2017	5.9345	6.68%	12.60%

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero, incluyen los saldos y operaciones de sus subsidiarias en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, depósitos en otras instituciones, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, documentos de cobro inmediato, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central. Estos últimos incluyen los Depósitos de Regulación Monetaria ("DRM") que el Grupo está obligado a mantener, conforme a las Disposiciones emitidas por el Banco Central, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación interbancaria, mismos que son reconocidos en resultados conforme se devengan.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro". Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

d) Cuentas de margen-

Son cuentas individualizadas en donde los participantes en mercados o bolsas reconocidos depositan activos financieros (generalmente efectivo, valores y otros activos altamente líquidos) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los instrumentos financieros derivados celebrados en estos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato.

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

El monto de las cuentas de margen otorgadas en efectivo, así como en activos financieros distintos a efectivo (como pueden ser títulos de deuda o accionarios) que se encuentren restringidos, en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos el Grupo las presenta dentro del rubro de "Cuentas de margen" en el balance general. La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora por cuentas de margen representa un financiamiento otorgado por la cámara de compensación, o bien, un anticipo recibido de la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado, la cual se presenta de manera compensada con la cuenta de margen otorgada. El Grupo reconoce los rendimientos que afecten a la cuenta de margen otorgada en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, en los resultados del período como ingresos por intereses, en tanto que las comisiones pagadas las registra en el rubro de "Comisiones y tarifas pagadas" en los estados consolidados de resultados.

e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados en mercados organizados, que se clasifican utilizando las categorías que se mencionan a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración del Grupo sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente, y a cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, dentro del resultado por compraventa del mismo rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos títulos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingreso por intereses".

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de los mismos se reconocen inicialmente como parte de la inversión. Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro de "Ingreso por intereses".

Los costos de transacción por la adquisición de estos títulos se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los ejercicios anteriores, el Grupo vendió los títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos doce meses no represente más del 15% del importe total de los títulos conservados a vencimiento a la fecha de la operación.

Deterioro en el valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Estos eventos pueden ser, entre otros, dificultades financieras significativas del emisor; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de cláusulas contractuales como incumplimiento de pago de intereses o principal; desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras; disminución en la calificación crediticia considerada y disminución sostenida en el precio de cotización de la emisión, en combinación con información adicional.

Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa y dicho efecto está asociado con la causa del deterioro, éste último se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio neto.

El Grupo evalúa periódicamente si sus títulos conservados a vencimiento presentan deterioro, a través de un modelo de evaluación a la fecha de presentación del balance general consolidado o cuando existen indicios de que un título se ha deteriorado.

Las inversiones respecto de las cuales se ha reconocido deterioro siguen siendo analizadas periódicamente con la finalidad de identificar posibles recuperaciones en su valor, y en su caso revertir la pérdida reconocida, la cual se revierte en los resultados del ejercicio en que se identifica su recuperación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hubo indicios de deterioro.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Reclasificación entre categorías-

Los Criterios Contables permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" y de "Títulos para negociar" hacia "Disponibles para la venta", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de "Títulos conservados a vencimiento" deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza, (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar" en el balance general consolidado.

f) Operaciones de reporto-

El Grupo reconoce las operaciones de reporto como sigue:

Actuando como reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gasto por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingreso por intereses". Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

El Grupo actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando el Grupo como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", presentándolos como restringidos.

En caso de que el Grupo, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de cobertura y con fines de negociación. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Swaps - las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a su valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Opciones - las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados, o swaps, se compensan, las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

Derivados con fines de negociación - el efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general consolidado y el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Instrumentos financieros derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación", respectivamente.

Derivados con fines de cobertura - la porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Instrumentos financieros derivados".

La valuación de las coberturas designadas como de valor razonable, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Resultado por intermediación, neto". Asimismo, dicho efecto por valuación se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Instrumentos financieros derivados". La valuación de la posición primaria se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Resultado por intermediación" y en el balance general consolidado dentro del rubro "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros".

Dado que los productos derivados operados por el Grupo son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos del Grupo.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera dichos insumos en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de valor presente de los flujos, a excepción de las opciones. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos a su valor presente. Las opciones se valúan bajo el método Black and Scholes, el cual, adicionalmente al valor presente de los flujos, involucra la volatilidad y la probabilidad de ocurrencia para el cálculo de la prima.

Estrategias de cobertura

Las estrategias de cobertura se determinan de manera anual y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Riesgos.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Las operaciones de cobertura cumplen con lo establecido en criterio B-5 "Derivados y operaciones de cobertura" emitido por la Comisión Bancaria. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto de manera prospectiva (previo a su concertación) como de manera retrospectiva (posterior a su concertación). Estas pruebas deben realizarse de manera trimestral.

Las coberturas se utilizan con el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, utilizando swaps de moneda, así como de tasas de interés a través de opciones de tasa de interés. Lo último con la finalidad cubrir el riesgo relacionado con la cartera hipotecaria de vivienda a tasa fija del Grupo.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias en la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura y negociación que se pacten a liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación se registrará el flujo a entregar o recibir como una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda. Así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudores y acreedores son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y además se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

i) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Arrendamientos capitalizables y operativos – el Grupo tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, clasifica los arrendamientos en capitalizables u operativos. Los arrendamientos capitalizables se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pendientes de cobro, netas de los correspondientes intereses por devengar. Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos del Grupo entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas se reconocen como ingresos por arrendamiento operativo conforme se devengan.

Factoraje financiero – al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, el aforo pactado reconocido como otras cuentas por pagar y, en su caso, e ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior, se determinará, en su caso por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en el rubro de "Ingreso por intereses" en el estado consolidado de resultados.

Utilidad en adquisición de documentos (intereses) – se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos a continuación, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- *Créditos comerciales con amortización única al vencimiento de capital e intereses*- cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
- *Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* - cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobrados y presentan 90 o más días vencidos.
- *Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* - cuando los intereses presentan 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.
- *Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros* - cuando no se haya realizado el cobro de dos períodos de facturación, o en su caso cuando presenten 60 o más días vencidos.
- *Créditos para la vivienda* - cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.
- *Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito* - en la fecha en que se presenten.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingreso por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por devengar se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a períodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos, consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera de crédito vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Reestructuras y renovaciones

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Grupo cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:
 - i) cambio en la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - ii) cambio de moneda o unidad de cuenta, (por ejemplo Veces Salario Mínimo ("VSM") o UDI);
 - iii) concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - iv) prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerarán que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere cumplido con lo que se señala a continuación:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

No se considerarán como tales, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito que se describen a continuación:

- i) *Garantías*: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) *Tasa de interés*: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) *Moneda*: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) *Fecha de pago*: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las Disposiciones y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Para la cartera de crédito de consumo no revolvente de auto y tarjeta de crédito el Grupo aplica castigos cuando estos tienen una antigüedad de 270 y 150 días, respectivamente.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Costos y gastos de originación de créditos-

El Grupo reconoce como un cargo diferido los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos, y se amortizan como un gasto por intereses durante el mismo período en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas. Los costos y gastos que el Grupo difiere, son aquellos considerados como incrementales. Conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión Bancaria, se presentan netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito en el rubro "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado.

Derechos de cobro adquiridos-

Los derechos de cobro adquiridos se registran dentro del rubro de "Derechos de cobro adquiridos, netos" dentro del balance general consolidado, netos de su estimación. El monto reconocido de los derechos de cobro es el precio pagado al momento de su adquisición y las estimaciones que constituya el Grupo corresponderán a las pérdidas esperadas o efectivamente incurridas que se determinen con posterioridad a la adquisición.

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

El reconocimiento posterior de los derechos de cobro, se realiza con base en alguno de los tres métodos establecidos en el Criterio B-11 "Derechos de cobro", los cuales establecen criterios para las amortizaciones de la inversión inicial y en la determinación del rendimiento que se reconocerá en resultados. El Grupo decidió utilizar el "Método de recuperación de costo", el cual reconoce en resultados el rendimiento asociado en función de las recuperaciones en efectivo y otros activos, una vez amortizada en su totalidad la inversión inicial de cada uno de los créditos que conforman los derechos de cobro.

Los derechos de cobro adquiridos se integran por dos portafolios con características propias, el primero correspondiente a cartera de crédito comercial e hipotecaria de vivienda vencida, adquirida entre partes relacionadas del Grupo; y el segundo compuesto por cartera de crédito comercial vencida adquirida a una Sociedad Financiera Popular ("SOFIPO") durante 2018 (ver nota 10(h)). Con base en el conocimiento de los modelos utilizados para la originación de los créditos, el Grupo determinó utilizar los modelos de calificación de cartera como se menciona a continuación:

Derechos de cobro adquiridos entre subsidiarias (vendidos del Banco a Factoraje) y estimación por irrecoverabilidad-

Para los derechos de cobro adquiridos entre subsidiarias (vendidos del Banco a Factoraje) de la cartera de crédito comercial vencida (y hasta el mes de octubre de 2019 la cartera de hipotecaria de vivienda), el Grupo, determina la pérdida esperada aplicando la metodología establecida por la Comisión Bancaria, misma que se señala en el inciso (j) de esta nota.

A partir del mes de noviembre de 2019, la estimación por irrecoverabilidad para los derechos de cobro de cartera hipotecaria de vivienda mencionados en el párrafo anterior, se determina, con base en los atrasos mensuales que presenten los créditos y en caso de que estén en proceso judicial, dependerá de la etapa jurídica en la que se encuentre el proceso. Asimismo, se considera como parte del cálculo de esta estimación el valor de la garantía hipotecaria establecida en el contrato de crédito.

Derechos de cobro adquiridos a terceros y estimación por irrecoverabilidad-

Para aquellos derechos de cobro adquiridos en 2018 a que hace referencia la nota 10(h), se estableció una metodología de estimación de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida (la multiplicación de ambas por el monto del derecho de cobro sería la pérdida esperada). Para ambos parámetros, la metodología de estimación sería la metodología de cohortes, la cual calcula la tasa de incumplimiento en un período de tiempo establecido. El desarrollo de esta metodología sería como sigue:

1. Para cada cierre mensual, se observarían los acreditados que estuvieran en cierto estatus de pago, en este caso en particular se consideraría la población cuyos pagos tienen menos de noventa días de atraso.
2. Esta población, se cerraría y se le daría seguimiento a su comportamiento de pago durante los siguientes doce meses.
3. Se estimaría la tasa de incumplimiento para cada cohorte.
4. Se obtendría el promedio de las tasas de incumplimiento de cada cohorte.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Para el caso de la severidad, se aplicaría el mismo concepto de las cohortes, utilizado en la tasa de incumplimiento, pero considerando el monto de incumplimiento como la base y el monto de las recuperaciones observadas. A diferencia de las cohortes de la tasa de incumplimiento, la cohorte no cerraría su periodo de observación a los doce meses, sino que, si hubiera recuperaciones posteriores a los doce meses de antigüedad de la cohorte, se recalcularía la severidad. Para poder considerar la observación en el promedio, las cohortes deberían tener una antigüedad de al menos de doce meses.

El total de la estimación de irrecuperabilidad se calculará sumando la irrecuperabilidad de cada derecho de cobro:

$$\sum_{i=1}^M \text{Saldo Derecho de cobro}_i * PI_i * Eal_i * Sev_i$$

Donde i es el índice de cada derecho de cobro y M es el total de derechos de cobro con saldo mayor a cero.

Desde la fecha de adquisición del portafolio antes mencionado, el Grupo, se ha enfocado en diversas actividades tendientes a incorporar la base de créditos adquiridos a sus sistemas y procesos de gestión y recuperación, así como a comunicar a los acreditados el cambio de titularidad sobre los derechos de cobro de sus créditos; por lo que, durante el ejercicio 2020, el Grupo espera contar con los elementos que requiere el modelo de determinación y cálculo de estimación preventiva de cada partida en lo individual.

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como de otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Bancaria. En el caso de la cartera de crédito comercial (actividad empresarial, entidades financieras y de gobierno), de consumo e hipotecaria de vivienda, el Grupo aplica las Disposiciones en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión Bancaria y publicadas en el DOF.

Descripción general de las metodologías regulatorias establecidas por la Comisión Bancaria-

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

- *Consumo no revolvente.*- toma en cuenta la morosidad actual, morosidad histórica, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, el tipo de crédito, porcentaje del saldo del crédito y se considera adicionalmente al comportamiento crediticio registrado en la totalidad de las sociedades de información crediticia con las instituciones bancarias, entre otros factores.
- *Consumo revolvente.*- considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas con el Grupo, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada y el comportamiento crediticio registrado en la totalidad de las sociedades de información crediticia con las instituciones bancarias.
- *Hipotecaria de vivienda.*- toma en cuenta la morosidad actual, máximo número de atrasos en los últimos cuatro períodos, voluntad de pago y el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito y el comportamiento crediticio registrado en la totalidad de las sociedades de información crediticia con las instituciones bancarias.
- *Comercial.*- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

Severidad de la pérdida

- *Consumo no revolvente.*- de acuerdo al número de pagos incumplidos (atrasos).
- *Consumo revolvente.*- de acuerdo al número de pagos incumplidos.
- *Hipotecaria de vivienda.*- de acuerdo al número de pagos incumplidos (atrasos) y considera el factor de curas, el CLTV, monto de la subcuenta de la vivienda, seguros de desempleo, seguro de vida, tasa de mortalidad correspondiente a la edad del acreditado, la garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico, y a la entidad federativa donde fue otorgado el crédito, además del esquema de formalización del crédito.
- *Comercial.*- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

- *Consumo no revolvente.*- saldo del crédito a la fecha de la calificación.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- *Consumo revolvente.*- toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.
- *Hipotecaria de vivienda.*- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- *Comercial.*- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

De acuerdo a las Disposiciones, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas

Grados de riesgo	Cartera comercial	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	
			No revolvente	Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Cartera emproblemada – son aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad los componentes de capital e intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. La cartera vigente y vencida, son susceptibles de considerarlos en esta clasificación.

Los créditos comerciales con probabilidad de incumplimiento igual al 100% conforme a la metodología establecida en las Disposiciones y los calificados principalmente en grados de riesgos C, D y E; así como algunos créditos vigentes de clientes que presentan cartera vencida contable son considerado como cartera emproblemada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera emproblemada (ver nota 30 "Administración de riesgos") son créditos que ascienden a \$858 (\$789 por créditos vencidos y \$69 por créditos vigentes) y \$581 (\$455 por créditos vencidos y \$126, por créditos vigentes), respectivamente.

Reservas adicionales identificadas - son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas que la administración estima podrían resultar en una pérdida para el Grupo, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los créditos comerciales que se encuentren en cartera vencida y reservados en su totalidad, la administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

k) Deudores por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

l) Reaseguro-

Cuenta corriente

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por el Grupo, se presentan en el rubro de "Cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores, neto" en el balance general consolidado, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido

El Grupo limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

El Grupo tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida y daños.

Importes recuperados de reaseguro

El Grupo registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración del Grupo determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la CNSF, el efecto se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto".

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

De acuerdo a las disposiciones de la CNSF, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

m) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra o valor neto de realización, el menor. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas, en el estado consolidado de resultados dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

n) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar cuyo vencimiento hubiese sido pactado a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén contempladas en el párrafo anterior se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Los documentos de cobro inmediato en firme que se mantengan como pendientes de cobro durante quince días naturales, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de los mismos.

o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros "Otros ingresos de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto". El Grupo constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los Criterios Contables.

p) Inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación, neto-

Los inmuebles, mobiliario y equipo y los gastos de instalación se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI.

La depreciación y amortización se calculan aplicando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados, excepto las mejoras a inmuebles arrendados, las cuales son amortizadas con base en el plazo establecido en los contratos de arrendamiento.

El Grupo evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene activos fijos adquiridos en dólares los cuales son convertidos a moneda de reporte, peso mexicano, de conformidad con lo establecido en la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren

q) Inversiones permanentes-

Las inversiones en compañías asociadas y subsidiarias sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa, se valúan utilizando el método de participación. La participación del Grupo en los resultados de las asociadas se reconocen en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Grupo.

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones permanentes las cuales se reconocen a su costo de adquisición y los dividendos provenientes de inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

r) Impuesto sobre la renta ("ISR") y participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las leyes fiscales vigentes. La PTU causada se determina de conformidad con el Artículo 125 de la Ley Federal del Trabajo.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuestos a la utilidad se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general consolidado.

La PTU causada, se registra dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

s) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

Se reconocen siempre y cuando sean identificables y proporcionen beneficios económicos futuros, los cuales sean medibles y sujetos de control. Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente marcas y productos. Estos activos se registran a su costo de adquisición. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada por la administración del Grupo.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros, se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

t) Deterioro en el valor de los activos financieros y de larga duración-

El Grupo evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, El Grupo registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

u) Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías-

La reserva de contingencia exigida por la Comisión Bancaria, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado de la Almacenadora y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" y su pasivo correspondiente en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

El Comité de Habilitaciones autoriza el calendario de visitas de inspección el cual aplica al inicio de mes de acuerdo a la metodología del "Anexo 14 C" de la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas ("CUIFE") a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se carga al resultado del ejercicio.

v) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo los títulos de créditos emitidos, pasivos bursátiles y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido en el balance general consolidado y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

w) Reservas técnicas-

El Grupo constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros ("LGISMS"), de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas ("Circular de Seguros").

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que el Grupo ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la CNSF mediante la Circular de Seguros, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la CNSF.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la LGISMS determine la CNSF, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por el Grupo, fueron determinados por la CNSF mediante la Circular de Seguros.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- **Reserva para riesgos en curso**

El Grupo registró ante la CNSF, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudores por prima, neto" en el balance general consolidado.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

El Grupo considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros para riesgos catastróficos-

El Grupo determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular de Seguros. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia ("RCS"), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones del Grupo a la fecha de reporte, el Grupo realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de fondos propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- **Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-**

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que el Grupo ha registrado para tales efectos ante la CNSF.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular de Seguros.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido -

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro -

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro del Grupo, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones del Grupo a la fecha de reporte, el Grupo realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes-

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que el Grupo estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF. Dicha metodología considera lo estipulado en el Capítulo 4.1.6. en el número IX de la Circular de Seguros, la cual indica que el cálculo se determina aplicando la fórmula de dividendos indicada en la carátula de cada póliza.

Reserva de riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la CNSF.

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la CNSF. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la CNSF.

x) Préstamos bancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

y) Provisiones-

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

z) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

aa) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los bancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobrados por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto los que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizables por un periodo de doce meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocerán como un crédito diferido y serán amortizadas en un periodo de doce meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de doce meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de doce meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente al devengo del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Los intereses generados por los arrendamientos capitalizables se reconocen en resultados conforme se devengan.

El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen conforme se devengan.

La utilidad en adquisición de documentos se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.

Los cobros y/o recuperaciones en efectivo y otros activos, posteriores al agotamiento de la cuenta por cobrar de los derechos de cobro, se registran dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" en el estado consolidado de resultados.

Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan de acuerdo al método de interés efectivo, y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se difieren y se reconocen en resultados durante el plazo remanente del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los cobros y/o recuperaciones en efectivo y otros activos, posteriores al agotamiento de la cuenta por cobrar de los derechos de cobro, se registran dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", en el estado de resultados.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se crea una estimación al 100% por aquellas comisiones no cobradas dentro de un plazo de 90 días.

Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se prestan los servicios.

Los ingresos relacionados con la venta de mercancías se reconocen conforme éstas se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de las mismas.

Los ingresos por primas de seguro y reaseguro se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LGISMS se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

bb) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están expresados en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en los resultados del ejercicio.

El Grupo adquirió activos fijos en dólares los cuales son convertidos a moneda de reporte, peso mexicano, de conformidad con lo establecido en la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras", las diferencias en cambios determinadas con base en dicha NIF, se reconocen en el capital contable en el rubro de "Efecto acumulado por conversión".

cc) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("IPAB")-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDI por persona.

El Grupo reconoce en los resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias pagadas al IPAB.

dd) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

ee) Cuentas de orden-

A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- *Compromisos crediticios.*- el saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Grupo que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados, así como líneas de crédito otorgadas a clientes aún no dispuestas.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- *Bienes en fideicomiso o mandato.* - en los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Grupo.
- *Certificados de depósito en circulación* - representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas propias de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por la Unidad de Habilitación; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.
- *Otras cuentas de registro.*- incluye principalmente, los saldos de cartera calificada, el importe de los contratos de apertura de los créditos por ejercer, los documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero y avales recibidos y montos disponibles de líneas de crédito pasivas.
- *Bienes en custodia o administración.*- se registran en cuentas de orden las operaciones que se realizan por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores, las operaciones de reporto y los contratos en los que se responsabiliza de la salvaguarda de bienes.
- *Colaterales recibidos.*- su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo como reportador.
- *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.*- el saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo como reportador, que a su vez hayan sido vendidos por el Grupo actuando como reportado.
- *Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto.*- el saldo representa el monto de los certificados bursátiles de empresas filiales y la venta en directo.
- *Intereses devengados no cobrados de cartera de crédito y arrendamiento vencida.*- se registran los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida.

(4) Cambio contable y reclasificación-

Cambios en los Criterios Contables de la Comisión Bancaria

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, la resolución que modifica las Disposiciones que ajustan lo previsto en los Criterios Contables B-6 "Cartera de Crédito" y D-2 "Estado de Resultados" del Anexo 33, relativo a que el excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se deberá cancelar del balance general consolidado contra los resultados del ejercicio afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" y que cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

La Comisión Bancaria estableció la entrada en vigor de esta modificación a partir del 1ro. de enero de 2019 y adicionalmente otorgó la opción a las instituciones de crédito de aplicar dicha modificación de forma anticipada a partir del día siguiente de su publicación, debiendo dar aviso a la Comisión Bancaria de la aplicación de dicha opción. El efecto derivado de la aplicación de esta norma no fue relevante para el Grupo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Reclasificación

De conformidad con las reglas de presentación y compensación de activos y pasivos financieros incluidos en los Criterios Contables, se han realizado ciertas reclasificaciones al balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018 en el rubro de "Instrumentos financieros derivados". Dichas reclasificaciones representaron aumentos en el activo y pasivo de dicho rubro por \$21, respectivamente.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico, y la contratación de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% de dicho capital. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía posiciones niveladas. A continuación, se analiza la posición consolidada en moneda extranjera del Grupo expresada en millones de dólares:

	2019	2018
Activos, principalmente disponibilidades y cartera de crédito	315	248
Pasivos, principalmente captación, derivados y reservas técnicas	(320)	(250)
Posición neta	(5)	(2)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 y \$19.6512 pesos, respectivamente y al 29 de abril de 2020, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio fue de \$24.8492.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía 34 y 38 miles de euros a un tipo de cambio de \$21.16 y \$22.52 pesos, respectivamente, que se encuentran registrados en el rubro de "Disponibilidades".

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de "Disponibilidades" por tipo de moneda se analiza a continuación:

		2019			2018		
		Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada	Total
Caja	\$	1,592	251	1,843	1,653	378	2,031
Bancos		166	1,198	1,364	2,785	1,420	4,205
Disponibilidades restringidas:							
Depósitos con Banco Central ⁽¹⁾		652	-	652	660	-	660
Préstamos interbancarios ⁽²⁾		-	679	679	-	865	865
Compras de divisas ⁽³⁾		-	23	23	-	15	15
Ventas de divisas ⁽³⁾		-	(23)	(23)	-	(15)	(15)
Otras disponibilidades		23	-	23	8	-	8
	\$	2,433	2,128	4,561	5,106	2,663	7,769

Ver explicación de ⁽¹⁾, ⁽²⁾ y ⁽³⁾ en siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta única del Banco Central incluye los DRM del Grupo, los cuales ascienden a \$652 y \$660, respectivamente. Estos depósitos de DRM tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por el Banco Central. Los intereses cobrados por los DRM durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$49 y \$47, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, los call money pactados en dólares, vencieron el 2 de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, los call money pactados en dólares, vencieron el 2 de enero de 2019. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los call money devengaron intereses a tasas promedio ponderadas (no auditadas) de 7.58% y 7.47% en pesos y 1.92% y 1.55% en dólares, respectivamente.
- (3) Al registrar las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras dentro del rubro de "Disponibilidades", las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran en el balance general consolidado dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ventas de divisas fueron mayores a las compras, por lo que los excedentes de los saldos fueron compensados de las divisas a recibir con las divisas a entregar, dichos saldos se reclasificaron al rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" por importes de \$96 y \$120, respectivamente (ver nota 22).

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:	Un año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total 2019	Total 2018
<i>Títulos para negociar sin restricción:</i>					
Gubernamentales:					
BPA'ls	\$ 586	-	-	586	220
BEP'IS	-	1	-	1	1
CETES	-	200	-	200	231
BANOBRAS	60	-	11	71	347
BONDES	362	25	-	387	451
BANCOMEXT	35	-	-	35	103
UDIBONO	103	-	-	103	36
BPAG	-	-	351	351	-
BREMS	-	-	-	-	1,027
MEXCHEM	-	-	-	-	2
NAFGUB	2	-	-	2	-
SHF	15	-	-	15	-
NAFR	-	7	-	7	-
Subtotal gubernamentales a siguiente página	\$ 1,163	233	362	1,758	2,418

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Títulos para negociar:	Un año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total 2019	Total 2018
Subtotal gubernamentales de página anterior	\$ 1,163	233	362	1,758	2,418
Privados:					
Certificados bursátiles	831	149	563	1,543	1,136
Bancarios:					
Sociedades de inversión	260	-	-	260	242
PRLV	1,185	-	-	1,185	4,508
CEDES	2,205	2,101	-	4,306	2,338
Subtotal bancarios	3,650	2,101	-	5,751	7,088
Total de títulos para negociar sin restricción	5,644	2,483	925	9,052	10,642
<i>Títulos para negociar restringidos en operaciones por reporte:</i>					
Gubernamentales:					
BPA'ls	-	3,197	75,346	78,543	86,164
Bonos LDS	-	651	-	651	573
BPA	3,703	5,341	8,665	17,709	799
UDIBONOS	-	-	-	-	1,662
Garantías BREMS	-	-	1,027	1,027	-
CBIC	-	509	-	509	588
CETES	-	-	-	-	4,158
Subtotal gubernamentales	3,703	9,698	85,038	98,439	93,944
Certificados de depósito	3,284	8,261	232	11,777	453
Bancarios:					
PRLV	2,826	-	-	2,826	-
Certificados bursátiles	391	257	-	648	8,904
Subtotal bancarios	3,217	257	-	3,474	8,904
Total de títulos para negociar restringidos	10,204	18,216	85,270	113,690	103,301
Subtotal	15,848	20,699	86,195	122,742	113,943
Operaciones a fecha valor con restricción:					
Compras ⁽¹⁾	-	488	732	1,220	287
Ventas ⁽²⁾	-	(1,788)	(1,217)	(3,005)	(1,644)
Total de títulos para negociar	\$ 15,848	19,399	85,710	120,957	112,586

Ver detalle de ⁽¹⁾ y ⁽²⁾ en siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(1) Las compras a fecha valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran a continuación:

Instrumento	2019			Valor en libros 2018
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	
CBIC	\$ 250	-	250	
BEPIS	970	-	970	-
CETES	-	-	-	287
	\$ 1,220	-	1,220	287

(2) Las ventas a fecha valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran a continuación:

Instrumento	2019			Valor en libros 2018
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	
BPA'ls	\$ (1,250)	-	(1,250)	(1,500)
BEPAST	(1,505)	-	(1,505)	-
CBIC	(250)	-	(250)	-
CETES	-	-	-	(144)
	\$ (3,005)	-	(3,005)	(1,644)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los títulos conservados a vencimiento se integran como se menciona a continuación:

Títulos conservados al vencimiento:

		Un año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total 2019	Total 2018
Certificados bursátiles:						
Sin restricción	\$	-	-	146	146	208
Restringidos		-	-	78	78	19
Total de títulos conservados a vencimiento	\$	-	-	224	224	227

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pagarés bancarios se integran como se menciona a continuación:

Títulos para negociar sin restricción:

		2019		
		Monto	Tasa	Plazo
IBFTERRA19524	\$	120	7.35%	2 días
ISHF20015		182	7.36%	10 días
ISHF20024		883	7.35%	16 días
<hr/>				
		2018		
		Monto	Tasa	Plazo
IBANOBRA19025	\$	1,504	8.44%	18 días
IBANOBRA19043		1,500	8.48%	30 días
IBANOBRA19072		1,504	8.54%	50 días

Títulos para negociar con restricción:

		2019		
		Monto	Tasa	Plazo
IBSCTIA20123	\$	393	8.00%	85 días
IBACMEXT20174		488	8.00%	121 días
ISHF20015		1,825	7.00%	10 días
ISHF20024		120	7.00%	16 días

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones realizadas por el Grupo en un mismo emisor de títulos de deuda no gubernamentales superiores al 5% del capital neto del Banco, se integra como se menciona a continuación:

2019		Monto	Tasa	Plazo
BBVA Bancomer	\$	413	8.00%	143 días
Banco Comercial de Comercio Exterior		789	7.80%	343 días
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos		488	7.60%	416 días
Sociedad Hipotecaria Federal		1,379	7.70%	180 días
Santander		588	7.70%	1,029 días
Total	\$	3,657		

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

2018	Monto	Tasa	Plazo
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	\$ 4,718	8.42%	220 días
Sociedad Hipotecaria Federal	421	8.34%	1,132 días
Santander	651	8.35%	21 días
Scotiabank	351	8.38%	18 días
Total	\$ 6,141		

(8) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos acreedores en operaciones de reporto por clase de títulos, se integran como se menciona a continuación:

	2019	2018
Gubernamentales:		
CBIC	\$ 511	591
CETES	-	4,245
BPA'Is	74,002	82,222
BPA	11,795	769
Bonos LDS	64	573
UDIBONOS	-	1,620
BPA	5,722	-
Bondes	588	-
Bancarios:		
Certificados bursátiles	732	8,907
Privados:		
PRLV	2,826	-
Certificados de depósito	11,777	472
Total	\$ 108,017	99,399

Al 31 de diciembre de 2019, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo en su carácter de reportada y reportadora fueron de 3 y 20 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, dichos plazos fueron de 5 y 15 días, respectivamente.

Los intereses (premios) por reportos a favor que registró el Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$3,156 y \$1,195, respectivamente, los cuales fueron registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Ingreso por intereses", mientras que los intereses (premios) a cargo que registró el Grupo en el rubro "Gasto por intereses" por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$8,557 y \$6,959, respectivamente (ver nota 28).

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(9) Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura y de negociación-

Los instrumentos financieros derivados son utilizados por el Grupo como importantes herramientas de administración para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación y colocación, así como para reducir su costo de fondeo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la valuación de los instrumentos financieros derivados de cobertura y de negociación se integra como se menciona a continuación:

	Posición 2019			Posición 2018		
	Activa	Pasiva	Neta	Activa	Pasiva	Neta
Total derivados de negociación de tasa de interés	\$ 2	(184)	(182)	44	(11)	33
Derivados de cobertura:						
Swaps de tasa de interés de flujo de efectivo	\$ 4	-	4	42	-	42
Swaps de tasa de interés de valor razonable ⁽¹⁾	44	(106)	(62)	64	(10)	54
Total derivados de cobertura	\$ 48	(106)	(58)	106	(10)	96

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, incluye 53 millones dólares de posición pasiva, que valorizados al tipo de cambio de esa fecha representan \$1,036.

Las operaciones que realiza el Grupo con fines de cobertura y negociación constituyen swaps de divisas, de tasas de interés, no derivándose obligaciones adicionales a los componentes de este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se otorgaron garantías con efectivo a las contrapartes, en relación con operaciones en instrumentos financieros derivados que se realizan en mercados reconocidos por \$452 y \$105, respectivamente, mismas que se incluyen en el rubro de "Cuentas de margen" en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2018, se recibieron garantías de las contrapartes de los contratos de swaps de tasas por un importe de \$55, mismas que se incluyen en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" en el balance general consolidado (ver nota 13).

Los instrumentos derivados utilizados por el Grupo para fines de cobertura son principalmente coberturas de valor razonable, mediante swaps de tasa de interés, estas operaciones representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos o pasivos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar los resultados del Grupo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

La estrategia de cobertura es determinada por el Comité de Activos y Pasivos del Grupo de acuerdo con las condiciones del mercado. Las coberturas son utilizadas con el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, así como el riesgo de variación en las tasas de interés, utilizando para ello operaciones de swap y opciones tipo CAP. Lo anterior con la finalidad de fijar las tasas de la exposición al riesgo que intente cubrir el Grupo, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de la misma. La estrategia principal es asegurar tanto los ingresos como egresos futuros del Grupo, maximizando los beneficios para el mismo.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias de la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

El valor económico y la sensibilidad del margen ante cambios en las tasas de interés son cuidadosamente analizados y monitoreados por el Grupo. Para ambos indicadores existen límites y dependiendo de las condiciones de mercado y la estrategia global del Grupo, se toman las decisiones estratégicas adecuadas para reducir los riesgos. Con el fin de mantener el riesgo de mercado dentro de los límites y por estrategia de mercado, el Grupo ha cubierto ciertas posiciones activas y pasivas de manera individual y global.

El Grupo administra los riesgos inherentes a estos contratos mediante la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR"), quien presenta periódicamente ante el Comité de Riesgos un reporte sobre el seguimiento de la efectividad de las coberturas; este órgano valida dicha efectividad y toma decisiones al respecto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derivados con fines de negociación se integran como se menciona a continuación:

Swaps con fines de negociación:

	Importe y/o valor nacional	Tasa promedio		Valuación	Vencimiento
		Activas	Pasivas		
Año 2019					
Swaps IRS	\$ 191,559	7.79%	7.92%	\$ (182)	2020 a 2024 ⁽¹⁾
Año 2018					
Swaps IRS	\$ 200,000	8.33%	8.42%	\$ 33	2019

⁽¹⁾ Los vencimientos de los swaps con fines de negociación al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

Año	
2020	\$ 185,039
2023	1,520
2024	5,000
	\$ 191,559

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene celebrados contratos como sigue:

Tipo de cobertura: cobertura de valor razonable

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento de cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Monto reconocido en la utilidad del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidado en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado en que se aplica la cobertura	Inefectividad reconocida en el estado de resultados
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2028	(13)	3	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2023	(3)	4	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2022	(1)	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2025	(8)	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2025	(2)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2023	(4)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2024	(6)	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2025	(2)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2028	(13)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2027	(4)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2027	(2)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2026	(2)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2028	(3)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2026	(16)	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2022	(15)	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	CCS Swap ⁽²⁾	2022	44	55	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2026	(11)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-

⁽¹⁾ IRS – Swaps de tasa de interés.

⁽²⁾ CCS Swap – Cross currency swaps.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Tipo de cobertura: cobertura de flujo de efectivo

<u>Descripción de la cobertura</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Máxima fecha de vencimiento de cobertura</u>	<u>Valor razonable instrumento de cobertura</u>	<u>Monto reconocido en la utilidad del periodo</u>	<u>Monto reclasificado de capital a resultados</u>	<u>Rubro del estado de resultados consolidado en que se aplica la cobertura</u>	<u>Rubro del balance general consolidado en que se aplica la cobertura</u>	<u>Inefectividad reconocida en el estado de resultados</u>
Cobertura de captación en MXN	Tasa TIIE de captación tradicional	Swap IRS ⁽¹⁾	2020	-	25	-	Gasto por intereses	Captación tradicional	-
Cobertura de captación en MXN	Tasa TIIE de captación tradicional	Swap IRS ⁽¹⁾	2022	-	-	-	Gasto por intereses	Captación tradicional	-
Cobertura de captación en MXN	Tasa TIIE de captación tradicional	Swap IRS ⁽¹⁾	2023	1	-	-	Gasto por intereses	Captación tradicional	-
Cobertura de captación en MXN	Tasa TIIE de captación tradicional	Swap IRS ⁽¹⁾	2024	2	-	-	Gasto por intereses	Captación tradicional	-

⁽¹⁾ IRS – Swaps de tasa de interés.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene celebrados contratos como sigue:

Tipo de cobertura: cobertura de valor razonable

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento de cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Monto reconocido en la utilidad del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidado en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado en que se aplica la cobertura	Inefectividad reconocida en el estado de resultados
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2020	1	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2028	(5)	5	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2023	10	3	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2022	2	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2025	5	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2025	-	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2023	3	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2024	5	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2025	1	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2028	5	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2027	1	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2027	1	1	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	1
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2026	-	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2028	-	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2026	(2)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	Swap IRS ⁽¹⁾	2032	(3)	-	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-
Cobertura de crédito en MXN de tasa fija	Tasa de interés de cartera de crédito	CCS Swap ⁽²⁾	2022	28	4	-	Ingreso por intereses	Cartera de crédito	-

⁽¹⁾ IRS – Swaps de tasa de interés.

⁽²⁾ CCS Swap – Cross currency swaps.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Tipo de cobertura: cobertura de flujo de efectivo

Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Máxima fecha de vencimiento de cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura	Monto reconocido en la utilidad del período	Monto reclasificado de capital a resultados	Rubro del estado de resultados consolidado en que se aplica la cobertura	Rubro del balance general consolidado en que se aplica la cobertura	Inefectividad reconocida en el estado de resultados
Cobertura de captación en MXN	Tasa TIIE de captación tradicional	Swap IRS	2020	37	12	-	Gasto por intereses	Captación tradicional	-
Cobertura de captación en MXN	Tasa TIIE de captación tradicional	Swap IRS	2019	6	1	-	Gasto por intereses	Captación tradicional	-

⁽¹⁾ IRS – Swaps de tasa de interés.

Opción.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este instrumento está designado como de cobertura para ser utilizado a partir de un valor de TIIE del 10%, por lo cual la variación en el valor razonable de la opción se ha reflejado íntegramente en los resultados del ejercicio.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto reconocido en resultados por la inefectividad de las coberturas, no fue significativo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(10) Cartera de crédito-

(a) Análisis de la cartera de crédito-

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza a continuación:

2019	Vigente			Vencida		
	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada ⁽¹⁾	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera valorizada ⁽¹⁾	Total
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$ 27,601	1,264	28,865	789	-	789
Entidades financieras	256	-	256	-	-	-
Entidades gubernamentales	2,287	-	2,287	-	-	-
Créditos al consumo	8,131	-	8,131	269	-	269
Créditos a la vivienda:						
Media y residencial	7,457	-	7,457	456	-	456
De interés social	14	-	14	-	-	-
	\$ 45,746	1,264	47,010	1,514	-	1,514
2018						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$ 24,202	1,359	25,561	456	-	456
Entidades financieras	429	-	429	-	-	-
Entidades gubernamentales	2,466	-	2,466	-	-	-
Créditos al consumo	6,938	-	6,938	288	-	288
Créditos a la vivienda:						
Media y residencial	6,800	-	6,800	241	-	241
De interés social	15	-	15	-	-	-
	\$ 40,850	1,359	42,209	985	-	985

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera vigente y vencida incluye intereses devengados y vencidos por \$246 y \$45, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018, ascendieron a \$201 y \$34, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera vigente y vencida del Grupo incluye créditos en dólares por 67 y 71 millones de dólares, respectivamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera de crédito por sector económico-

El porcentaje de concentración de la cartera del Grupo por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza a continuación:

	2019		2018	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Comercio	25%	1%	22%	1%
Construcción	7%	-	6%	-
Gobierno municipal, estatal y federal	5%	-	6%	-
Manufactura	5%	-	5%	-
Minería y petróleo	9%	-	10%	-
Servicios	16%	1%	17%	1%
Entidades financieras	5%	-	5%	-
Transportes y comunicaciones	2%	-	2%	-
Consumo	8%	-	8%	-
Vivienda	15%	1%	16%	1%
	97%	3%	97%	3%
	100%		100%	

(c) Clasificación de la cartera de crédito por zona geográfica-

La clasificación de la cartera vigente y vencida del Grupo por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como se muestra a continuación:

		2019		2018	
		Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Centro ⁽¹⁾	\$	4,356	458	4,110	331
Nuevo León ⁽²⁾		28,300	370	25,424	245
Norte ⁽³⁾		7,295	214	7,059	149
Otros ⁽⁴⁾		7,059	472	5,616	260
		47,010	1,514	42,209	985
	\$	48,524		43,194	

⁽¹⁾ Incluye a la Ciudad de México y Estado de México.

⁽²⁾ Incluye principalmente a Monterrey y su área metropolitana.

⁽³⁾ Incluye Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa, Baja California, Sonora y Chihuahua.

⁽⁴⁾ Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(d) Créditos a entidades gubernamentales-

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran por créditos otorgados a estados y municipios por \$2,287 y \$2,466, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos otorgados a entidades gubernamentales incluyen financiamientos a diversos estados y municipios de la República Mexicana, que tienen vencimientos de 1 a 20 años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 70% y 55%, respectivamente, de estos créditos están garantizados mediante las participaciones federales correspondientes.

(e) Información adicional sobre la cartera-

Descuento de préstamos con recursos de banca de desarrollo:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera, S.N.C. ("NAFIN"), del Banco Nacional de Comercio Exterior ("Bancomext") y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura ("FIRA"), a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de los créditos otorgados, los préstamos a clientes por operaciones de comercialización y los inventarios adquiridos que garantizan estos programas ascienden a \$9,795 y \$10,784, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos bancarios y de otros organismos" (ver nota 20).

(f) Vencimiento de cartera de crédito vigente por operaciones de arrendamiento capitalizable-

Al 31 de diciembre de 2019, los pagos mínimos a cobrar en el futuro (por los siguientes 5 años) de contratos de arrendamiento capitalizable catalogados como cartera vigente, son como se muestra a continuación:

Vencimiento	Saldo de la cartera	Intereses por devengar	Total
2020	\$ 539	(456)	83
2021	1,150	(307)	843
2022	934	(171)	763
2023	1,293	(66)	1,227
2024 en adelante	1,279	(10)	1,269
	\$ 5,195	(1,010)	4,185

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Los montos totales reestructurados y renovados por tipo de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se menciona a continuación:

	Reestructuras		Renovaciones	
	2019	2018	2019	2018
Cartera de crédito vigente:				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,999	866	48	-
Entidades gubernamentales	147	155	-	-
Créditos al consumo	3	5	-	-
Créditos a la vivienda	152	146	-	-
	2,301	1,172	48	-
Cartera de crédito vencida:				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	249	146	-	-
Créditos al consumo	10	5	-	-
Créditos a la vivienda	95	67	-	-
	354	218	-	-
Total de reestructuras y renovaciones	\$ 2,655	1,390	48	-

Durante 2019, se reestructuraron 275 créditos comerciales, 48 créditos a la vivienda y 139 créditos de consumo por un total de \$1,974 en los cuales se modificaron algunos de los siguientes conceptos: tasas, plazos, garantías o se otorgaron condonaciones, quitas y bonificaciones. En 2018, se reestructuraron 373 créditos comerciales, 28 créditos a la vivienda y 180 créditos de consumo por un total de \$754 en los cuales se modificaron algunos de los siguientes conceptos: tasas, plazos, garantías o se otorgaron condonaciones, quitas y bonificaciones. Durante 2019 y 2018 por créditos comerciales reestructurados, el Grupo obtuvo garantías hipotecarias adicionales por \$367 y \$56, respectivamente.

Durante 2019 y 2018 se capitalizaron intereses a sus respectivos créditos por \$2, en ambos años.

Concentración de riesgos ⁽¹⁾:

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los 3 principales deudores del Banco que representan riesgo común asciende a \$4,142 (\$3,664 en 2018). Existen financiamientos a siete acreditados o grupos de riesgo común en ambos años, cuyos importes rebasan cada uno el 10% del capital básico del Banco; el saldo de dichos adeudos es de \$7,917 (\$6,200 en 2018) y representan en su conjunto el 144% (123% en 2018) del capital básico. Actualmente, de estos acreditados ninguno se encuentra garantizado mediante participaciones federales.

⁽¹⁾ Las políticas y procedimientos establecidos para determinar la concentración de riesgo de crédito, se describen en la nota 30 de "Administración de riesgos", para efectos de esta revelación, dado que se involucra el capital básico, la medición se hace con base en la información del Banco, dado que es la subsidiaria más importante en términos de colocación de la cartera de crédito del Grupo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con el plazo a partir de que esta se consideró como tal:

	2019				
	1 a 180 días	181 a 265 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 221	245	287	36	789
Créditos al consumo	215	53	1	-	269
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial	162	147	78	69	456
	\$ 598	445	366	105	1,514

	2018				
	1 a 180 días	181 a 265 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 142	137	134	43	456
Créditos al consumo	198	49	40	1	288
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial	91	69	73	8	241
	\$ 431	255	247	52	985

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al principio del año	\$ 985	717
Trasposos entre cartera vigente y vencida ⁽¹⁾	1,800	1,281
Liquidaciones	(247)	(201)
Castigos	(1,024)	(812)
Saldo al final del año	\$ 1,514	985

⁽¹⁾ Durante 2019, los créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados por cartera comercial, consumo y vivienda, ascienden a \$167, \$16, y 54, respectivamente, en los cuales se modificaron algunos de los siguientes conceptos: tasas de interés, plazos, garantías o se otorgaron condonaciones, quitas y bonificaciones (cartera comercial, consumo y vivienda por \$54, \$8, y \$33, respectivamente, en 2018).

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Durante 2019, se reestructuraron y renovaron créditos que se mantuvieron en cartera vigente al comercio, consumo y vivienda, por \$1,731, \$354 y \$10, respectivamente, en los cuales se modificaron algunos de los siguientes conceptos: tasas, plazos, garantías o se otorgaron condonaciones, quitas y bonificaciones (cartera comercio, consumo y vivienda, por \$602, \$1 y \$27, respectivamente, en 2018).

Durante 2019 y 2018, no se presentaron reestructuraciones o renovaciones que fueran traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.

Durante 2019 y 2018, no se traspasaron a cartera vencida créditos consolidados comerciales que se hubieran reestructurado o renovado.

Durante 2019 y 2018, no se presentaron créditos modificados que no se hayan considerado como reestructuras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses nominales sobre la cartera vencida reconocidos en cuentas de orden ascendieron a \$161 y \$122, respectivamente.

Adquisiciones de cartera a ION Financiera, S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. R. ("ION")

El Grupo celebró un contrato marco de cesión onerosa de créditos hipotecarios con ION en donde el Grupo adquiere el 90% de los derechos de cobro de los créditos de cartera de vivienda por las compras realizadas. Conservando ION el 10% de la titularidad de dichos créditos, como condición, ambas partes se comprometen a afectar los derechos de cobro derivado de los créditos en la proporción que a cada uno le corresponda al Fideicomiso número 73935 constituido con el Grupo (división fiduciaria) como fiduciario. Teniendo el fideicomiso como fin principal la administración y cobranza de los derechos de cobro derivados de los créditos.

El 25 de febrero de 2019, el Grupo realizó una adquisición de créditos hipotecarios con ION en los mismos términos establecidos en el contrato marco de cesión. El saldo de los créditos que integran la adquisición ascendió a \$40, el precio de compra pagado fue de \$36.

El 5 de julio de 2018, el Grupo realizó una adquisición de créditos hipotecarios con ION en los mismos términos establecidos en el contrato marco de cesión. El saldo de los créditos que integran la adquisición ascendió a \$74, el precio de compra pagado fue de \$66.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos insolutos de la cartera de crédito por las compras realizadas con ION ascendieron a \$163 y \$171, respectivamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(j) el Grupo constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se menciona a continuación:

Grado de riesgo	Cartera evaluada 2019			
	Comercial ⁽¹⁾	Consumo	Vivienda	Total
A-Mínimo	\$ 27,802	5,119	6,373	39,294
B-Bajo	4,321	1,672	544	6,537
C-Medio ⁽²⁾	228	833	613	1,674
D-Alto ⁽²⁾	1,027	380	332	1,739
E-Irrecuperable ⁽²⁾	16	396	65	477
Total de la cartera evaluada	\$ 33,394	8,400	7,927	49,721

Estimación preventiva 2019				
A-Mínimo	\$ 215	72	12	299
B-Bajo	97	77	7	181
C-Medio	19	95	35	149
D-Alto	406	116	76	598
E-Irrecuperable	13	264	32	309
Subtotal de la estimación preventiva	\$ 750	624	162	1,536
Reservas adicionales identificadas ⁽³⁾				36
Total de estimación preventiva			\$	1,572

- (1) Incluye créditos comerciales con actividad empresarial, de entidades financieras, gubernamentales, avales otorgados y compromisos de créditos irrevocables (ver más detalle en "Información adicional sobre la calificación de cartera" en la nota 30 de "Administración de riesgos").
- (2) Incluye "Cartera emproblemada" (ver más detalle en "Información adicional sobre la calificación de cartera" en la nota 30 de "Administración de riesgos").
- (3) Incluyen \$23 por intereses vencidos, \$11 de riesgos operativos y \$2 para créditos específicos.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Grado de riesgo	Cartera evaluada 2018			
	Comercial ⁽¹⁾	Consumo	Vivienda	Total
A-Mínimo	\$ 24,113	4,357	5,851	34,321
B-Bajo	4,847	1,329	496	6,672
C-Medio ⁽²⁾	328	738	476	1,542
D-Alto ⁽²⁾	741	400	212	1,353
E-Irrecuperable ⁽²⁾	34	402	21	457
Total de la cartera evaluada	\$ 30,063	7,226	7,056	44,345

Estimación preventiva 2018				
A-Mínimo	\$ 183	63	11	257
B-Bajo	104	60	7	171
C-Medio	28	89	25	142
D-Alto	268	122	47	437
E-Irrecuperable	26	285	11	322
Subtotal de la estimación preventiva	\$ 609	619	101	1,329
Reservas adicionales identificadas ⁽³⁾				29
Total de estimación preventiva			\$ 1,358	

(1) Incluye créditos comerciales con actividad empresarial, de entidades financieras, gubernamentales, avales otorgados y compromisos de créditos irrevocables (ver más detalle en "Información adicional sobre la calificación de cartera" en la nota 30 de "Administración de riesgos").

(2) Incluye "Cartera emproblemada" (ver más detalle en "Información adicional sobre la calificación de cartera" en la nota 30 de "Administración de riesgos").

(3) Incluyen \$16 por intereses vencidos, \$8 de riesgos operativos y \$5 para créditos específicos.

Los movimientos de las estimaciones preventivas de crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	2019	2018
Saldo al principio del año	\$ 1,358	1,006
Constitución de reservas con cargo a resultados	1,262	1,153
Liberación de reservas	(4)	(3)
Reservas afectadas en el capital contable	-	43
Aplicaciones por castigos de cartera vigente y vencida	(1,043)	(840)
Variación por tipo de cambio	(1)	(1)
Saldo al final del año	\$ 1,572	1,358

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(h) Derechos de cobro adquiridos-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derechos de cobro adquiridos se analizan a continuación:

	2019 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾
Adquiridos a parte relacionada – vivienda ⁽²⁾	\$ 99	110
Adquiridos a parte relacionada – comercial ⁽²⁾	22	25
Adquiridos a terceros ⁽³⁾	153	153
Derechos de cobro adquiridos, netos	\$ 274	288

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derechos de cobro adquiridos son en su totalidad en moneda nacional.

⁽²⁾ Corresponde a los saldos netos de las recuperaciones de las compras que ha realizado Factoraje al Banco de cartera de crédito vencida comercial y de hipotecaria de vivienda. Las compras se realizaron mediante subasta pública y fueron pagadas en efectivo.

Los montos de las recuperaciones en 2019 y 2018, utilizando el “Método de recuperación de costo”, ascendieron a \$64 y \$65, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las recuperaciones de efectivo y de otros activos reconocidas como un ingreso en el estado de resultados, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” ascendieron a \$8 y \$16 (ver nota 28(e)).

⁽³⁾ Con fecha 16 de noviembre de 2018, el Grupo adquirió de una SOFIPO mediante contrato de cesión onerosa de activos, diversos créditos comerciales vencidos por un monto de \$286. En esa misma fecha, mediante celebración de contrato de cesión de derechos, el Grupo vendió a otra institución de banca múltiple no relacionada, parte de los créditos adquiridos previamente a la SOFIPO por un monto de \$133; el efecto neto de ambas operaciones generó el reconocimiento de derechos de cobro por un importe de \$153.

Valor de recuperación de los derechos de cobro adquiridos entre partes relacionadas del Grupo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos de los derechos de cobro adquiridos entre partes relacionadas, considerando las características de cada una de ellos, es como se muestra a continuación:

	2019	2018
	Total	Total
Saldo al inicio de año	\$ 134	182
Mas:		
Liberación de reservas	45	14
Menos:		
Recuperaciones en adjudicados	(45)	(35)
Recuperaciones en efectivo	(14)	(13)
Reservas constituidas	-	(14)
	\$ 120	134

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Determinación del valor de recuperación de los derechos de cobro adquiridos entre partes relacionadas del Grupo (modelo propio – cartera de vivienda)-

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de recuperación de los derechos de cobro de cartera de vivienda analizados por etapa jurídica, es como se muestra a continuación:

Etapa jurídica	Valor nominal	Descuento y estimación	Monto neto
Adjudicación y demanda	\$ 3	-	3
Ejecución	65	(31)	34
Emplazamiento	21	(4)	17
Pruebas ejecutorias	14	(4)	10
Sentencia	54	(19)	35
	\$ 157	(58)	99

Valor de recuperación de los derechos de cobro adquiridos entre partes relacionadas del Grupo (modelo de la Comisión Bancaria – cartera comercial)-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de recuperación de los derechos de cobro de cartera comercial se analiza a continuación:

Grado de riesgo	Valor nominal	Descuento y estimación	Monto neto
D	\$ 29	(10)	19
E	6	(3)	3
	\$ 35	(13)	22

Grado de riesgo	Valor nominal al 31 de diciembre de 2018			Descuento y estimación al 31 de diciembre de 2018			Monto neto
	Actividad empresarial	Vivienda	Total	Actividad empresarial	Vivienda	Total	
A-1	\$ -	7	7	-	-	-	7
A-2	-	1	1	-	-	-	1
B-1	-	1	1	-	-	-	1
B-3	-	3	3	-	-	-	3
C-1	-	1	1	-	-	-	1
C-2	-	14	14	-	1	1	13
D	36	62	98	13	18	31	67
E	9	118	127	6	77	83	44
Reservas adicionales identificadas ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	2	(2)
Totales	\$ 45	207	252	19	96	117	135

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, las reservas adicionales incluyen intereses vencidos por \$2.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Estimación por irrecuperabilidad por derechos de cobro adquiridos a terceros-

La estimación por irrecuperabilidad para los derechos de cobro adquiridos a terceros en noviembre 2018, se constituirá tal y como se explica en la nota 3(i). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay constitución de reservas de conformidad con dicha metodología.

(11) Deudores por prima-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de deudores por prima se integra como sigue:

	2019	2018
Vida	\$ 186	149
Autos	654	577
Daños	1,157	992
	\$ 1,997	1,718

(12) Inventario de mercancías-

El inventario de mercancías al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2019 ⁽²⁾	2018 ⁽²⁾
Coque (combustible) ⁽¹⁾	\$ 82	216
Productos de acero	1,328	1,839
Antracita (carbón mineral) ⁽¹⁾	-	9
Bauxita	-	7
Otros	-	4
	\$ 1,410	2,075

⁽¹⁾ El saldo de estos materiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen 21 y 24 millones de dólares, que valorizados al tipo de cambio de cierre de cada año representan \$404 y \$462, respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene inventarios que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo y fondos de fomento por \$1,051 y \$1,613, respectivamente (ver nota 20).

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(13) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otras cuentas por cobrar, se integra como sigue:

	2019	2018
Deudores por liquidación de operaciones (restringidos) ⁽¹⁾	\$ 5,990	1,644
Cientes por comercialización de mercancías ⁽²⁾	1,987	2,118
Deudores por servicios de almacenaje	184	270
Préstamos al personal	225	164
Compraventa de divisas 24 y 48 horas	119	135
Dotación de cajeros automáticos	77	163
Comisiones fiduciarias	194	93
Garantías recibidas por operaciones de derivados	-	55
Otras operaciones pendientes de liquidar	120	95
Otras cuentas por cobrar	633	756
	<u>9,528</u>	<u>5,493</u>
Estimación para cuentas incobrables	(204)	(123)
	<u>\$ 9,325</u>	<u>5,370</u>

⁽¹⁾ Registrados a fecha de concertación por operaciones de títulos de valor, mismas que fueron liquidadas los días 3 de enero y 4 de enero de 2020 y 2019, respectivamente. Dichos recursos fueron utilizados para liquidar la posición de acreedores por reporto, (ver notas 7 y 8).

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye los saldos de clientes por operaciones de comercialización de mercancías de la Almacenadora, mismos que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo y fondos de fomento (ver nota 20).

(14) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de bienes adjudicados por tipo de bien se integra como se menciona a continuación:

	2019	2018
Terrenos	\$ 27	24
Condominios	25	24
Derechos de cobro	67	-
Establecimientos mercantiles	67	58
Plantas industriales	28	-
Equipo de transporte	2	4
Unifamiliares	81	57
Inmuebles prometidos en venta	9	6
Otros	35	33
	<u>341</u>	<u>206</u>
Estimación para baja de valor	(51)	(42)
	<u>\$ 290</u>	<u>164</u>

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(15) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

	2019	2018	Tasa anual de depreciación y amortización
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 356	157	7%
Equipo de bodegas y plantas	723	742	10%
Equipo de cómputo	2,682	2,150	30% y 20%
Terminales punto de venta	178	146	17%
Cajeros automáticos	714	618	10%
Equipo de transporte	47	40	25%
Mejoras a locales arrendados	1,199	1,127	5% a 10%
Construcciones	830	827	5%
Otros	1	1	10%
	6,730	5,808	
Depreciación y amortización acumulada	(2,576)	(2,233)	
	4,154	3,575	
Terrenos ⁽¹⁾	714	387	
	\$ 4,868	3,962	

El importe cargado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por concepto de depreciación ascendieron a \$417 y \$290, respectivamente.

⁽¹⁾ El 25 de julio de 2019, se formalizó la adquisición a una parte relacionada de un terreno ubicado en Lázaro Cárdenas, Michoacán, por parte de la Almacenadora, por un monto de \$324. La finalidad de dicha adquisición es el uso de dicho inmueble como bodega directa y depósito fiscal.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Costo de adquisición	Mobiliario y equipo ⁽¹⁾	Equipo de tecnología ⁽²⁾	Mejoras inmuebles ⁽³⁾	Otros ⁽⁴⁾	Terrenos	Total
31 de diciembre de 2017	\$ 864	2,122	1,621	34	386	5,027
Adiciones	37	1,361	489	13	1	1,901
Enajenación y bajas	(2)	(569)	(156)	(6)	-	(733)
31 de diciembre de 2018	899	2,914	1,954	41	387	6,195
Adiciones	185	1,319	348	9	327	2,188
Enajenación y bajas	(5)	(659)	(273)	(2)	-	(939)
31 de diciembre de 2019	1,079	3,574	2,029	48	714	7,444
Depreciación						
31 de diciembre de 2017	\$ 149	1,062	775	22	-	2,008
Depreciación	21	193	71	6	-	291
Enajenaciones y bajas	(1)	(58)	(3)	(4)	-	(66)
31 de diciembre de 2018	169	1,197	843	24	-	2,233
Depreciación	40	269	101	7	-	417
Enajenaciones y bajas	(1)	(45)	(28)	-	-	(74)
31 de diciembre de 2019	\$ 208	1,421	916	31	-	2,576
Valor en libros, neto						
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 871	2,153	1,113	17	714	4,868
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 730	1,717	1,111	17	387	3,962

Notas aclaratorias:

⁽¹⁾ Agrupado en mobiliario y equipo de oficina y equipo de bodegas y plantas.

⁽²⁾ Agrupado en equipo de cómputo, terminales punto de venta y cajeros automáticos.

⁽³⁾ Agrupado en mejoras en locales arrendados y construcciones.

⁽⁴⁾ Agrupado en equipo de transporte y otros.

Arrendamiento operativo

El Grupo, a través del Banco, ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con varias empresas del sector privado y personas físicas del país, el plazo de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 es entre 1 y 48 meses. En 2019 y 2018, los ingresos por rentas de bienes en arrendamiento operativo ascendieron a \$31 y \$25, respectivamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, las rentas futuras a recibir por contratos de arrendamiento operativo, son las que se muestran a continuación:

Año		
2020		\$ 34
2021		28
2022		7
2023		1
		\$ 70

(16) Otros activos-

A continuación se analiza el rubro de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018	Tasa anual de amortización
Gastos de organización	\$ 83	78	5%
Gastos preoperativos	3	2	5%
Intangibles ⁽¹⁾	93	93	10%
Marca ⁽²⁾	15	15	10%
	194	188	
Amortización acumulada	(83)	(80)	
	111	108	
Otros gastos por amortizar ⁽³⁾	786	464	
Pagos y gastos anticipados ⁽⁴⁾	130	155	
Anticipos a proveedores ⁽⁵⁾	2,448	1,114	
Crédito mercantil ⁽⁶⁾ y ⁽⁷⁾	135	135	
	\$ 3,610	1,976	

⁽¹⁾ Los activos intangibles corresponden a los activos adquiridos de Financiera Sí, S. A. de C. V. ("Crédito Sí") y Emprendedores Firme, S. A. de C. V. ("Emprendedores Firme", antes Crédito Firme, S. A. de C. V.), (partes relacionadas del Grupo), como se menciona en la siguiente página.

Ver explicaciones ⁽²⁾ a ⁽⁷⁾ en siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Crédito Sí

Producto que comprende la propiedad intelectual de metodologías, procesos, scorings para la originación, seguimiento y cobranza de créditos al consumo y microcréditos, documentado en manuales, algoritmos y diagramas de procesos; este activo asciende a \$61 y tiene una vida útil indefinida. Como se enuncia en la nota 3(s), ante la presencia de algún indicio de deterioro, se determina la posible pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay indicios de deterioro de estos activos.

Emprendedores Firme

- (a) Listado de clientes, incluyendo sus registros y expedientes con un costo de adquisición de \$17. Este activo se amortiza en línea recta durante su vida útil definida de 10 años.
- (b) Producto que comprende la propiedad intelectual de metodologías, procesos, scorings para la originación, seguimiento y cobranza de créditos comunales y microcréditos, documentados en manuales, algoritmos y diagramas de procesos; su costo de adquisición ascendió a \$15 y tiene una vida útil indefinida.
- (2) Marca "Crédito Sí" y las leyendas asociadas, propiedad, registro y su derecho de explotación, su costo de adquisición fue de \$15 y tiene una vida útil indefinida.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente, gastos de publicidad, gastos de promoción, seguros y mantenimiento pagados por anticipado.
- (4) Principalmente son pagos anticipados de impuestos.
- (5) Principalmente son pagos anticipados de la Almacenadora por bienes.
- (6) Representa la diferencia en el valor de los activos netos adquiridos por la Almacenadora comparado con el precio pagado.
- (7) Ver nota 1.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes por amortización registrados en los resultados del ejercicio ascendieron a \$77 y \$24, respectivamente, y se registraron en el rubro de "Gastos administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

(17) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones permanentes se integran como se menciona a continuación:

		2019	2018
Círculo de Crédito, S. A. de C. V. ("Círculo de Crédito")	\$	63	48
Otras		13	11
	\$	76	59

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

El Grupo a través del Banco ejerce influencia significativa en Círculo de Crédito, mediante su representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección. Dicha asociada se encuentra valuada bajo el método de participación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo reconoció la participación en el resultado neto de asociadas por un monto de \$17 y \$16, respectivamente.

No existen restricciones significativas de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(18) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral por causas diferentes a una reestructura, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los que se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad	Indemnizaciones	Total 2019	Total 2018
Costo de beneficios definidos:					
Costo laboral del servicio actual	\$	3	4	7	12
Costo por interés en el OBD		1	2	3	-
Reciclaje por remediciones reconocidas en ORI del año		9	3	12	1
Costo por beneficios definidos	\$	13	9	22	19
Saldo inicial del PNBD	\$	18	23	41	39
Costo de beneficios definidos		13	9	22	19
Pagos con cargo al PNBD		-	(5)	(5)	(17)
Pasivo neto por beneficios definidos	\$	31	27	58	41

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento nominal	7.25%	9.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de incremento al salario mínimo	5.50%	4.00%

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(19) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de captación tradicional se analiza a continuación:

	Moneda			
	2019		2018	
	Nacional	Extranjera valorizada ⁽²⁾	Nacional	Extranjera valorizada ⁽²⁾
Depósitos de exigibilidad inmediata:				
Cheques con intereses	\$ 10,507	995	8,764	942
Cheques sin intereses	20,811	268	16,213	272
	31,318	1,263	24,977	1,214
Depósitos a plazo:				
Certificados de depósito PRLV	7,501	384	7,484	377
	9,760	-	12,357	-
	17,261	384	19,841	377
Títulos de crédito emitidos	4,476	-	5,377	-
Cuenta global de captación sin movimientos ⁽¹⁾	100	15	136	15
	53,155	1,662	50,331	1,606
Total	\$ 54,817		51,937	

⁽¹⁾ Cuenta global de captación sin movimientos

Conforme a la disposición del artículo 61 de la LIC, al 31 de diciembre 2019 y 2018, se cumplieron los plazos de tres años de inactividad de cuentas de captación de ciertos clientes, contados a partir de su concentración en la "Cuenta global de captación sin movimientos", conformado por 39,428 y 16,290 cuentas, respectivamente, con importe individual menor o igual a 300 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, que totalizan \$10 y \$8, respectivamente, registradas en el pasivo a corto plazo. Conforme al ordenamiento de dicho artículo, los saldos registrados fueron entregados a la Beneficencia Pública durante enero de 2020 y 2019, respectivamente.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en moneda extranjera valorizada incluyen 88 y 82 millones de dólares, respectivamente.

Con fecha del 21 de noviembre de 2018, con el objetivo de incrementar su cartera de clientes, el Grupo celebró un contrato de cesión de pasivos operativos con una SOFIPO, mediante el cual adquirió captación por un importe de \$466, constituida principalmente mediante depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazos con diversas fechas de vencimiento. Asimismo, por virtud del citado contrato, y para efectos de hacer frente a las obligaciones adquiridas, el Grupo recibió de la SOFIPO recursos en efectivo por un importe de \$286, así como un importe de \$180 proveniente del Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de dichos pasivos ascendieron a \$2 y \$66, respectivamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

La clasificación de la captación del Grupo por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se menciona a continuación:

	2019	2018
Nuevo León ⁽¹⁾	\$ 27,315	24,534
Centro ⁽²⁾	9,179	9,506
Norte ⁽³⁾	5,201	5,332
Otros ⁽⁴⁾	13,122	12,565
	\$ 54,817	51,937

(1) Incluye principalmente a Monterrey y su área metropolitana.

(2) Incluye a la Ciudad de México y Estado de México.

(3) Incluye Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

(4) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

Las tasas promedio ponderadas de captación (no auditadas) para "Depósitos de exigibilidad inmediata" y "Depósitos a plazo", ambos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2019, fueron de 4.26% y 7.32%, respectivamente (en 2018 fueron de 4.22% y 6.80%, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas promedio ponderadas de captación (no auditadas) para moneda extranjera fueron del 0.36% y 0.27%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los vencimientos de los certificados de depósito y de los PRLV, se integran como se menciona a continuación:

	2019			2018		
	Certificados de depósito	PRLV	Total	Certificados de depósito	PRLV	Total
Plazo en días:						
1 a 179 días	\$ 6,574	9,755	16,329	6,580	12,354	18,934
180 a 365 días	696	5	701	539	3	542
Más de 365 días	615	-	615	742	-	742
	\$ 7,885	9,760	17,645	7,861	12,357	20,218

Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de títulos de crédito emitidos se analiza como se muestra en la siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Certificados bursátiles

- a. El Grupo a través del Banco, renovó su programa de certificados bursátiles de corto plazo. Dicho programa fue autorizado por la Comisión Bancaria el 25 de marzo de 2015, con la enunciada renovación se podrán efectuar emisiones hasta por un monto de \$1,500, con carácter revolvente, con vencimiento de cinco años contado a partir de la fecha de autorización del programa.

2019	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Intereses por pagar	Total
\$	20	8.36%	30/01/2019	29/01/2020	-	20
	10	9.00%	01/03/2019	24/02/2020	1	11
	20	9.00%	19/06/2019	06/01/2020	-	20
	150	8.06%	13/11/2019	14/02/2020	1	151
	47	8.10%	02/12/2019	31/01/2020	1	48
	69	8.20%	04/12/2019	03/06/2020	1	70
	39	7.80%	05/12/2019	03/01/2020	-	39
	54	8.00%	06/12/2019	06/01/2020	-	54
	25	8.25%	06/12/2019	17/01/2020	-	25
	170	8.36%	10/12/2019	08/12/2020	1	171
	75	7.96%	23/12/2019	21/12/2020	-	75
\$	679				5	684

- b. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco y el Banco de Inversión tienen financiamientos por certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional por un monto de \$320, como se muestra a continuación:

Emisión	Número de títulos	Tasa de Interés	Apertura	Vencimiento	Capital	Intereses por pagar	Total
FBIAFIRM 19002	2,500,000	TIIE + 0.15%	26/03/2019	24/03/2020	\$ 250	-	250
FBAFIRME 19003	700,000	8.63%	10/07/2019	22/01/2020	70	-	70
	3,200,000				\$ 320	-	320

Al 31 de diciembre de 2019, la proporción que guarda el monto autorizado frente al monto emitido es del 100%, no se tuvieron gastos de emisión ni otros gastos relacionados. El valor nominal de los títulos es de \$100.00 pesos cada uno.

Los certificados se emitieron a rendimientos con pago al cupón de acuerdo al calendario, la tasa de interés determinada con base en el prospecto de colocación, se determina a una tasa TIIE más un spread fijo, las emisiones son sin garantías y las amortizaciones de capital son al vencimiento sin posibilidad de realizarse amortizaciones anticipadas.

- c. El Grupo a través de la Almacenadora mediante sesión del Consejo de Administración del día 29 de agosto de 2018, se acordó incrementar el monto del programa de Certificados Bursátiles de corto plazo por un importe de hasta \$5,000. El día 27 de noviembre de 2018, la Comisión resolvió actualizar la inscripción en el Registro Nacional de Valores, el programa antes mencionado tiene un vencimiento de cinco años.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre del 2019, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$3,442.

La Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo mismos que se muestran a continuación:

2019	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Intereses por pagar	Total
\$	124	8.00%	04/10/2019	03/01/2020	2	126
	60	8.00%	11/10/2019	10/01/2020	1	61
	118	7.45%	20/12/2019	17/01/2020	1	119
	70	7.50%	26/12/2019	23/01/2020	-	70
	109	9.10%	25/01/2019	24/01/2020	-	109
	35	8.00%	25/10/2019	24/01/2020	1	36
	151	7.80%	22/11/2019	24/01/2020	2	153
	11	9.10%	28/01/2019	27/01/2020	1	12
	93	7.58%	01/11/2019	31/01/2020	-	93
	41	7.35%	30/12/2019	31/01/2020	-	41
	12	9.10%	15/02/2019	14/02/2020	-	12
	34	8.75%	16/08/2019	14/02/2020	-	34
	36	7.85%	18/10/2019	06/03/2020	-	36
	145	7.70%	06/12/2019	06/03/2020	1	146
	107	9.10%	15/03/2019	13/03/2020	1	108
	116	7.80%	13/12/2019	13/03/2020	1	117
	100	8.24%	25/09/2019	27/03/2020	-	100
	50	8.00%	18/10/2019	17/04/2020	-	50
	100	8.30%	13/12/2019	12/06/2020	1	101
	41	8.12%	20/12/2019	16/06/2020	-	41
	78	8.47%	27/09/2019	25/09/2020	-	78
	58	8.50%	18/10/2019	16/10/2020	-	58
	62	8.47%	20/12/2019	18/12/2020	-	62
	21	7.94%	30/09/2019	02/01/2020	-	21
	22	8.15%	03/10/2019	02/01/2020	-	22
	20	8.30%	21/11/2019	02/01/2020	-	20
	300	9.00%	19/07/2019	03/01/2020	12	312
	27	8.25%	28/11/2019	09/01/2020	-	27
	40	8.48%	09/10/2019	10/01/2020	-	40
	40	7.75%	13/12/2019	10/01/2020	-	40
	116	8.00%	17/12/2019	14/01/2020	-	116
	25	8.09%	23/10/2019	15/01/2020	-	25
	53	8.13%	21/11/2019	16/01/2020	-	53
	56	8.00%	13/12/2019	17/01/2020	-	56
	64	8.15%	18/12/2019	17/01/2020	1	65
	19	8.10%	20/12/2019	17/01/2020	-	19
	47	7.60%	23/12/2019	20/01/2020	-	47
	35	8.25%	11/12/2019	22/01/2020	-	35
	15	8.00%	19/12/2019	23/01/2020	-	15
Subtotal de certificados bursátiles a siguiente página						
	\$	2,651			25	2,676

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Intereses por pagar	Total
Subtotal de certificados bursátiles de página anterior	\$ 2,651				25	2,676
	20	7.97%	01/11/2019	24/01/2020	-	20
	35	7.50%	30/12/2019	27/01/2020	-	35
	105	7.70%	31/12/2019	28/01/2020	1	106
	24	8.25%	19/12/2019	30/01/2020	-	24
	200	7.66%	31/12/2019	30/01/2020	-	200
	27	9.35%	01/02/2019	31/01/2020	3	30
	30	8.05%	26/12/2019	06/02/2020	-	30
	40	7.92%	11/11/2019	12/02/2020	-	40
	29	8.10%	11/12/2019	19/02/2020	-	29
	55	8.41%	25/11/2019	25/02/2020	-	55
	10	8.00%	11/12/2019	12/03/2020	-	10
	32	8.29%	19/12/2019	20/03/2020	-	32
	14	8.15%	30/12/2019	23/03/2020	-	14
	11	8.50%	17/10/2019	14/04/2020	-	11
	75	8.45%	31/05/2019	30/04/2020	1	76
	25	8.34%	19/11/2019	02/06/2020	-	25
	30	8.51%	30/09/2019	08/06/2020	-	30
	29	2.74%	16/12/2019	13/01/2020	-	29
	\$ 3,442				30	3,472

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todas las emisiones se emitieron a rendimiento con pago al cupón de acuerdo al calendario, la tasa de interés determinada con base en el prospecto de colocación el cual se determina a una tasa TIIIE más un spread, las emisiones son sin garantías y las amortizaciones de capital son al vencimiento sin posibilidad de realizarse amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la proporción que guarda el monto autorizado frente al monto emitido es del 100%, no se tuvieron gastos de emisión ni otros gastos relacionados. El valor nominal de los títulos es de \$100.00 pesos cada uno.

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Certificados bursátiles

- a. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tenía financiamientos por certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional:

2018	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Intereses por pagar	Total
	\$ 167	9.15%	26/11/2018	25/11/2019	1	168
	21	9.14%	06/12/2018	05/12/2019	1	22
	\$ 188				2	190

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- b. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tenía financiamientos por certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional por un monto de \$2,085 con tasas anuales promedio ponderadas de 8.21%, como se muestra a continuación:

Emisión	Número de títulos	Tasa de Interés	Apertura	Vencimiento	Capital	Intereses por pagar	Total
FBAFIRME 18003	5,000,000	8.11%	20/02/2018	19/02/2019	\$ 500	1	501
FBAFIRME 18005	5,000,000	8.01%	06/04/2018	05/04/2019	500	2	502
FBAFIRME 18006	5,000,000	8.36%	09/07/2018	08/07/2019	500	1	501
FBAFIRME 18007	4,000,000	8.32%	07/08/2018	06/08/2019	400	-	400
FBAFIRME 18008	600,000	8.16%	07/08/2018	22/01/2019	60	-	60
FBAFIRME 18009	250,000	8.22%	10/10/2018	27/03/2019	25	-	25
FBAFIRME 18010	1,000,000	8.32%	26/10/2018	25/10/2019	100	-	100
	20,850,000				\$ 2,085	4	2,089

- c. Al 31 de diciembre del 2018, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$3,068.

La Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo mismos que se muestran a continuación:

2018	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Intereses por pagar	Total
	\$ 127	8.35%	05/10/2018	04/01/2019	3	130
	41	8.30%	11/12/2018	08/01/2019	-	41
	35	8.30%	13/12/2018	10/01/2019	-	35
	10	8.20%	12/10/2018	11/01/2019	-	10
	67	8.30%	07/12/2018	11/01/2019	-	67
	35	8.03%	15/10/2018	14/01/2019	1	36
	180	8.30%	21/12/2018	18/01/2019	-	180
	21	8.30%	26/11/2018	25/01/2019	-	21
	73	8.25%	01/11/2018	01/02/2019	1	74
	74	8.30%	30/11/2018	01/02/2019	1	75
	136	8.35%	28/11/2018	26/02/2019	1	137
	80	8.96%	21/12/2018	01/03/2019	-	80
	51	8.40%	06/12/2018	06/03/2019	-	51
	38	8.40%	30/11/2018	08/03/2019	-	38
	19	8.35%	01/11/2018	03/05/2019	-	19
	100	8.99%	10/12/2018	10/06/2019	1	101
	34	9.25%	21/12/2018	27/09/2019	-	34
	153	9.46%	21/12/2018	27/09/2019	-	153
	52	9.53%	04/12/2018	05/11/2019	1	53
	10	8.20%	05/12/2018	02/01/2019	-	10
	12	8.80%	26/11/2018	03/01/2019	-	12
	100	8.45%	04/12/2018	03/01/2019	1	101
	51	8.15%	06/12/2018	03/01/2019	-	51
	19	7.80%	06/12/2018	03/01/2019	1	20
	26	8.25%	05/01/2018	04/01/2019	2	28
Subtotal de certificados bursátiles a siguiente página	\$ 1,544				13	1,557

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Intereses por pagar	Total
Subtotal de certificados bursátiles de página anterior	\$ 1,544				13	1,557
	14	8.62%	24/12/2018	04/01/2019	-	14
	10	8.10%	10/12/2018	07/01/2019	-	10
	43	8.50%	06/12/2018	10/01/2019	-	43
	101	7.80%	14/12/2018	11/01/2019	-	101
	51	8.25%	07/12/2018	14/01/2019	-	51
	14	8.50%	20/12/2018	17/01/2019	-	14
	46	8.15%	20/12/2018	17/01/2019	1	47
	14	8.48%	07/12/2018	18/01/2019	-	14
	26	8.50%	21/12/2018	18/01/2019	-	26
	10	8.52%	24/12/2018	21/01/2019	-	10
	12	8.50%	17/12/2018	21/01/2019	-	12
	53	8.35%	26/12/2018	23/01/2019	-	53
	12	8.50%	26/12/2018	23/01/2019	-	12
	30	8.83%	07/12/2018	24/01/2019	-	30
	15	8.99%	27/12/2018	24/01/2019	1	16
	20	8.30%	27/12/2018	24/01/2019	-	20
	10	8.70%	27/12/2018	24/01/2019	-	10
	100	8.66%	27/12/2018	24/01/2019	-	100
	22	9.08%	28/12/2018	25/01/2019	-	22
	44	8.50%	28/12/2018	25/01/2019	-	44
	67	8.40%	28/12/2018	25/01/2019	-	67
	31	8.30%	31/12/2018	28/01/2019	-	31
	18	9.07%	31/12/2018	30/01/2019	-	18
	76	8.25%	04/12/2018	01/02/2019	-	76
	62	8.30%	11/12/2018	08/02/2019	-	62
	10	8.50%	14/12/2018	08/02/2019	-	10
	35	8.76%	17/12/2018	08/02/2019	-	35
	28	8.89%	14/12/2018	14/02/2019	1	29
	14	8.64%	27/12/2018	21/02/2019	-	14
	7	8.30%	01/10/2018	01/04/2019	1	8
	15	9.19%	27/12/2018	22/04/2019	-	15
	145	8.90%	07/09/2018	10/05/2019	4	149
	8	8.94%	06/12/2018	06/06/2019	-	8
	120	9.00%	27/07/2018	26/07/2019	5	125
	71	9.00%	01/08/2018	26/07/2019	3	74
	10	8.30%	04/12/2018	25/10/2019	-	10
	160	9.15%	26/11/2018	25/11/2019	1	161
	\$ 3,068				30	3,098

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(20) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
De corto plazo:		
Instituciones de banca múltiple	\$ 1,321	567
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	2,219	1,335
Fondos de fomento ⁽¹⁾	488	748
Intereses devengados	33	40
	4,061	2,690
De largo plazo:		
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	5,360	7,589
Fondos de fomento ⁽¹⁾	1,728	1,112
	7,088	8,701
Total	\$ 11,149	11,391

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran garantizados parcialmente con cartera de crédito, inventarios de mercancía y otras cuentas por cobrar de comercialización otorgados bajo los programas respectivos (ver notas 10(e), 12 y 13).

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen saldos en moneda extranjera que valorizados al tipo de cambio del cierre representan \$1,034 y \$601, respectivamente, y devengaron intereses en moneda nacional y extranjera a tasas promedio anuales (no auditadas) del 10.28% y 4.47% en moneda nacional y extranjera, respectivamente (10.35% y 4.19%, respectivamente en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plazo de vencimiento de los préstamos bancarios y de otros organismos, se integran como se muestran a continuación:

Vencimientos en años	2019	2018
1 año	\$ 4,061	2,690
2 años	3,003	1,547
3 años	276	4,674
4 o más años	3,809	2,480
	\$ 11,149	11,391

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre del 2019, el Grupo cuenta con las siguientes líneas de crédito:

	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banco Ve por Más ⁽¹⁾	\$ 500	500	2 años
BBVA ⁽¹⁾	359	243	1 año/Indefinido
Banco del Bajío ⁽²⁾	900	231	1 año/Indefinido
CI Banco	377	285	1 año
Bancoppel	200	200	2 años
Banco Monex ⁽¹⁾	472	-	1 año
Total instituciones de banca múltiple ⁽⁶⁾	2,808	1,459	
FIRA ⁽¹⁾	4,000	1,852	1 año
Fideicomiso de Fomento Minero ("FIFOMI") ⁽³⁾	609	540	1 año/indefinido
Total fondos de fomento	4,609	2,392	
NAFIN ⁽⁴⁾	5,391	542	Indefinido
Bancomext ^{(5) y (6)}	3,772	1,020	1 año/Indefinido
Total banca de desarrollo	9,163	1,562	
	\$ 16,580	5,413	

⁽¹⁾ Pueden disponerse en pesos o dólares.

⁽²⁾ Línea de crédito global por \$900, el Banco y la Almacenadora la pueden disponer en su totalidad, Factoraje no podrá exceder de disposiciones por \$300. La Almacenadora emitió cartas crédito por \$23.

⁽³⁾ Línea de crédito total por un monto de 95 millones de UDI, o su equivalente en moneda nacional, las subsidiarias del Grupo podrán hacer uso de ella, como se enuncia a continuación: el Banco 7 millones de UDI, la Almacenadora 80 millones de UDI y Factoraje 8 millones de UDI y se podrán realizar disposiciones en pesos y dólares.

⁽⁴⁾ Línea de crédito global por \$6,541 donde el Banco, Almacenadora y Factoraje podrán disponer de forma indistinta, sin exceder el límite global. Las disposiciones pueden ser en moneda nacional y/o dólares.

⁽⁵⁾ Esta línea es de uso para el Banco y la Almacenadora hasta por \$200 millones de dólares (100 millones cada una), o su equivalente en moneda nacional y se podrán realizar disposiciones en pesos y dólares.

⁽⁶⁾ Al 31 de diciembre de 2019, el Banco emitió cartas de crédito de importación por \$28 (importe valorizado), al amparo de las líneas de crédito activas con Bancomext e instituciones de banca múltiple por \$21 y \$7, respectivamente, dichos saldos se encuentran registrados en cuentas de orden.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(21) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las reservas técnicas se integran como se muestran a continuación:

	2019	2018
Riesgos en curso:		
De vida	\$ 149	142
Daños	1,814	1,463
	1,963	1,605
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	2,793	1,651
Por siniestros ocurridos y no reportados	488	185
Por dividendos sobre pólizas	35	22
Por primas en depósito	159	141
	3,475	1,999
De previsión:		
Riesgos catastróficos	214	170
	\$ 5,652	3,774

(22) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se menciona a continuación:

	2019	2018
Acreedores por liquidación de operaciones (inversiones en valores)	\$ 4,251	301
Acreedores por liquidación de operaciones (ventas de divisas)	96	120
Saldos a favor de clientes	317	221
Transacciones por liquidar a PROSA	86	112
Recaudaciones de Seguridad Social	36	50
Por prestaciones al personal	113	90
Servicios de banca electrónica	68	61
Depósitos en garantía recibidos	158	166
Cheques certificados y de caja	190	243
Reservas para obligaciones laborales	58	41
Anticipos de clientes	104	108
Agentes y ajustadores de seguros cuenta corriente	33	30
Comisiones por devengar de seguros	75	60
Reservas para compensaciones adicionales agentes	214	219
Saldos de impuestos por pagar	457	502
Otros	630	828
	\$ 6,886	3,152

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(23) Obligaciones subordinadas en circulación-

QAFIRME15

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2015, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes, perpetuas y susceptibles a convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/S33-001-12465 y OFI/S33-001-12722 de fechas 21 de enero de 2015, y 3 de febrero de 2015, respectivamente. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada hasta por 11,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 4.0%, esta emisión no se encuentra garantizada, el período de pago de intereses es cada tres meses, no tiene fecha de vencimiento. Dicha emisión fue por un monto de \$800, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 73%.

QBAFIRME18

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2018, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/033-24335. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 12,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el período de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre del 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME12

Al 31 de diciembre de 2017, se tenía una posición de emisión de obligaciones subordinadas no preferentes, no garantizadas y no susceptibles de convertirse en acciones, fue autorizado por el Banco Central para su emisión mediante oficio OFI/S33-001-6687. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada, hasta por 10,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 pesos cada una, que devengaban intereses cada 28 días a una tasa TIIE +2.8% emitidas el 28 de junio de 2012. Dicha emisión fue por un monto de \$770 con vencimiento en el año 2022, en octubre del año 2018 esta emisión venció anticipadamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

QBIAFIRM19

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social de Banco de Inversión, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 3,500,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$350, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 30%. El programa autorizado es por un monto total de \$1,250.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los montos colocados de las emisiones vigentes registradas en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación" ascienden a \$2,366 y \$2,015, respectivamente, los cuales incluyen intereses devengados pendientes de pago por \$24 y \$25, respectivamente y se incluyen costos y gastos de emisión por amortizar, los cuales ascienden a \$8 y \$10, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía colocadas obligaciones subordinadas con partes relacionadas por \$466 y \$758, respectivamente (incluyen intereses por \$7 y \$14, respectivamente), tal como se muestra a continuación:

Emisión	Títulos	2019
QAFIRME15	3,193,296	\$ 319
QBAFIRME18	1,397,968	140
		\$ 459

Emisión	Títulos	2018
QAFIRME15	7,435,725	\$ 744

(24) Impuesto sobre la renta ("ISR") y participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")-

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2019 y 2018 es del 30%.

El Grupo Financiero y sus subsidiarias presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual y no sobre una base consolidada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por ISR presentado en el estado consolidado de resultados, se integra como se menciona en la siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	2019	2018
ISR causado	\$ 430	392
ISR diferido	(80)	(67)
	\$ 350	325

El Grupo determina la PTU de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal del Trabajo, la cual se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, la PTU causada ascendió a \$83 (\$85 en 2018) y se presenta dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado consolidado de resultados.

ISR diferido:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se muestran a continuación para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años:

	2019	2018
Estimación preventiva para riesgos crediticios y bienes adjudicados	\$ 495	428
Reserva para cuentas incobrables	93	36
Provisiones de gastos	229	220
Valuación de instrumentos financieros	42	(8)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(247)	(195)
Provisión de PTU	25	25
Comisiones pendientes de diferir	70	57
Intereses vencidos	25	16
Otros, principalmente pagos anticipados	(160)	(121)
ISR diferido, neto	\$ 572	458

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el activo por ISR diferido mostró un incremento de \$114, respecto al 2018, el cual se integra por un ingreso de \$80 reconocido en el estado consolidado de resultados, ingreso por \$15 reconocido en capital contable provenientes de las partidas que generan "ORI" y \$19 de provisiones de impuestos por pagar.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos por ISR diferido, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Derivado de que el Grupo no tiene la intención de vender las inversiones permanentes en el corto plazo, dichas partidas no generaron ISR diferido.

La conciliación entre la tasa fiscal y efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, se muestra a continuación:

	2019		2018	
	Importe	Tasa %	Importe	Tasa %
Utilidad antes de la participación en resultados de asociadas e ISR:	\$ 1,267		1,268	
ISR causado	430		392	
ISR diferido	(80)		(67)	
Total de ISR	\$ 350	28%	325	25%
Más efectos de diferencias permanentes, principalmente ajuste anual por inflación, gastos no deducibles e ingresos no acumulables, neto	(4)	(1%)	(7)	(1%)
Disminución de valuación de reserva de valuación	10	1%	35	3%
Actualización fiscal de activos fijos	24	2%	32	3%
	\$ 380	30%	385	30%

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(25) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social nominal autorizado, suscrito y pagado del Grupo Financiero asciende a la cantidad \$819, en ambos años el cual está representado por 818,793,250 acciones ordinarias nominativas de la serie "O" con valor nominal de \$1.00 peso cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 2 de mayo de 2018, los accionistas acordaron incrementar el capital social, del Grupo Financiero en la cantidad de \$360, mediante la emisión, suscripción y pago de 360,000,000 acciones ordinarias de la serie "O", con valor nominal de \$1.00 peso cada.

De acuerdo con la LRAF, cualquier persona física o moral podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie "O" del capital social. Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social pagado, se deberá obtener previamente la autorización de la SHCP.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(b) Resultado integral-

Los resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$865 y \$957, respectivamente, que se presentan en los estados consolidados de variaciones en el capital contable y representan el resultado neto de la actividad total del Grupo durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los Criterios Contables aplicables, se registran directamente al capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La LIC obliga al Grupo a separar anualmente por lo menos un 5% de sus utilidades netas, para constituir el fondo de reserva de capital hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible a distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de dicha reserva asciende a \$285 (\$237 en 2018), y representan el 21% (17% en 2018) del capital social pagado. Dichas reservas se incluyen en el rubro de "Reserva legal" en los estados consolidados de variaciones en el capital contable.

En Asambleas Generadas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de abril de 2019 y 23 de abril de 2018, se aprobaron incrementos a la reserva legal por \$48 y \$37, respectivamente, mediante la separación del 5% de sus utilidades netas obtenidas en los ejercicios de 2018 y 2017. Asimismo, en dichas Asambleas, se aprobó aplicar a "Resultado de ejercicios anteriores" el remanente de las utilidades netas por \$911 y \$690, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas de cobertura no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Saldos de las cuentas fiscales de capital contable-

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación	\$ 4,199	4,084
Cuenta de utilidad fiscal neta ("CUFIN")	1,010	732
Total	\$ 5,209	4,816

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(e) Efecto acumulado por conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros consolidados del Grupo incluyen el efecto por conversión de operaciones extranjeras a la moneda de reporte, los cuales se integran como se detalla a continuación:

		2019	2018
Conversión de partidas monetarias	\$	39	26
Conversión de partidas no monetarias		(47)	(3)
ISR del ejercicio reciclado en capital		1	1
Efecto acumulado por conversión	\$	(\$7)	24

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los efectos de conversión por operaciones extranjeras provienen de las siguientes partidas del balance, mismas que fueron valorizadas a tipos de cambio de cierre:

	Millones de USD	
	2019	2018
Otras cuentas por cobrar, neto	15	4
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	35	36
Otras cuentas por pagar	34	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los efectos de conversión por operaciones extranjeras reconocidas en los resultados del ejercicio, mismas que fueron valorizadas a tipos de cambio de cierre:

	Millones de USD	
	2019	2018
Otros ingresos de la operación, neto (ventas partes relacionadas)	59	4
Otros ingresos de la operación, neto (costos de ventas partes relacionadas)	52	2
Impuestos a la utilidad	1	1
Gastos de administración y promoción (otros gastos)	7	-

Los efectos de conversión provienen de las operaciones del establecimiento permanente que la Almacenadora tiene en Atchison, Kansas, Estados Unidos, las cuales fueron aprobadas por la Comisión Bancaria mediante oficio UBVA/DGABV/897/2012, a su vez la Almacenadora realizó un análisis con base en la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras", en donde la Administración concluyó que dichas operaciones deberían registrarse mediante una moneda funcional diferente a la de informe.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración determinó que no existen indicios de deterioro por esta operación.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(f) Índice de Capitalización (no auditado)-

Información correspondiente al Banco, por ser la subsidiaria más importante del Grupo-

De conformidad al artículo 50 de la LIC, el Banco deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las Disposiciones por la Comisión Bancaria el 2 de diciembre 2005, y con las últimas modificaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019.

A partir de la entrada en vigor del acuerdo de Basilea III en 2013, se establece un Índice de Capital de 8.0%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes de capital básico (Capital Fundamental y Capital no Fundamental), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales, además de un suplemento de carga sistémica transitoria que para 2017 es del 0.30 por ciento adicional para conservar la Categoría I.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto del Banco, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con Basilea III.

	2019	2018
Capital al 31 de diciembre:		
Capital contable del Banco	\$ 5,717	5,153
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	815	815
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de estas	(669)	(530)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(317)	(281)
Capital básico (Tier 1)	5,546	5,157
Capital complementario (Tier 2)	1,202	1,200
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 6,748	6,357

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	Activos en riesgo equivalente	Requerimientos de capital
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2019:		
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 3,078	246
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	490	40
Operaciones en moneda nacional con tasa real	55	4
Operaciones en moneda nacional con moneda extranjera	121	10
Posición dólares	1	-
Posición en UDIS	2	-
Subtotal riesgo de mercado	3,747	300
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	887	71
Grupo III (ponderados al 100%)	5	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	181	14
Grupo V (ponderados al 20%)	200	16
Grupo V (ponderados al 50%)	362	29
Grupo V (ponderados al 150%)	134	11
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,100	168
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,103	88
Grupo VI (ponderados al 100%)	5,804	464
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,113	89
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	87	7
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	22,873	1,831
Grupo IX_A (ponderados al 100%)	290	23
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	4,866	389
Total riesgo de crédito	40,005	3,200
Total riesgo de mercado y crédito	43,752	3,500
Total riesgo operativo	7,322	586
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ 51,074	4,086

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	Activos en riesgo equivalente	Requerimientos de capital
Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2018:		
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 3,150	252
Operaciones en moneda nacional con sobretasa	1,838	147
Operaciones en moneda nacional con tasa real	514	41
Operaciones en moneda nacional con moneda extranjera	237	19
Posición en UDIS	18	1
Subtotal riesgo de mercado	5,757	460
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	588	47
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	166	13
Grupo V (ponderados al 20%)	246	20
Grupo V (ponderados al 50%)	344	28
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	1,957	157
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,034	83
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,935	395
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	5	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	941	75
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	106	9
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	20,601	1,647
Grupo IX (ponderados al 100%)	771	62
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	3,967	317
Total riesgo de crédito	\$ 35,661	2,853
Total riesgo de mercado y crédito	41,418	3,313
Total riesgo operativo	5,494	440
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ 46,912	3,753

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Índices de capitalización al 31 de diciembre:

	2019	2018
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	13.86%	14.46%
Capital complementario (Tier 2)	3.01%	3.37%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	16.87%	17.83%
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	12.68%	12.45%
Capital complementario (Tier 2)	2.74%	2.90%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	15.42%	15.35%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	10.86%	10.99%
Capital complementario (Tier 2)	2.35%	2.56%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	13.21%	13.55%

Para mayor detalle consultar el "Anexo 1-O" que requieren las Disposiciones "Información complementaria al cuarto trimestre de 2019", en cumplimiento de la obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización, que se encuentra en la página de internet:

<https://www.afirme.com/Nuestro-Grupo/Banca-Afirme.html>

(26) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la LIC y se pactan a tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y operaciones con partes relacionadas, se resumen a continuación:

	2019	2018
Cartera de crédito	\$ 3,062	2,428
Cuentas por cobrar de instituciones de Seguros y Fianzas	380	346
Cuentas por cobrar por comercialización	2,064	2,164
Cartas de crédito	10	5
Deudores por prima	10	9
Captación (depósitos a plazo)	1,441	1,256
Obligaciones subordinadas	466	758
Pagos anticipados	186	-
Deudores diversos	1,270	426
Acreeedores diversos	96	67

Las operaciones con otras partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	2019	2018
Ingresos:		
Intereses cobrados	\$ 345	257
Ingresos por comercialización	668	547
Rentas cobradas	3	3
Primas cobradas	39	29
Comisiones cobradas	25	3
	\$ 1,080	839
Egresos:		
Intereses pagados	143	110
Rentas pagadas	121	131
Sueldos y prestaciones	50	48
Honorarios	472	469
Gastos de operación y administración	152	213
Comisiones pagadas	16	1
	\$ 954	972

Al 31 de diciembre de 2019, el monto total de los préstamos otorgados a partes relacionadas asciende a \$3,062 (\$2,428 en 2018), mismo que se integran como se muestra en la siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	2019	2018
Personas físicas y morales que tienen control directo e indirecto en el Grupo	\$ 3,043	2,403
Miembros del Consejo de Administración del Banco y/o Grupo	6	11
Cónyuges y personas con parentesco con funcionarios y/o consejeros y/o accionistas del Banco y/o del Grupo	13	14
	\$ 3,062	2,428

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hubieron cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubieron partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto en créditos otorgados por el Grupo a terceros en donde se crean reservas de acuerdo a la metodología de calificación de la Comisión Bancaria.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$50 y \$48, respectivamente.

(27) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado del Grupo ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

(a) Bienes en fideicomiso o mandato-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la actividad fiduciaria del Grupo, que se registra en cuentas de orden, se integra a continuación:

	2019	2018
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 35,468	34,502
Garantía	4,900	4,704
Inversión	1,609	1,603
	41,977	40,809
Mandatos	99	57
	\$ 42,076	40,866

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos percibidos correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$401 y \$563, respectivamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(b) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Grupo, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes por los recursos administrados se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Certificados bursátiles	\$ 1,761	1,335
Títulos y valores en venta	3,629	3,287
Valores gubernamentales	1,756	1,884
Acciones	8,750	8,708
Otros	2,302	2,211
	\$ 18,198	17,425

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(c) Compromisos crediticios-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los compromisos crediticios se integran como se menciona a continuación:

	2019	2018
Compromisos irrevocables	\$ 185	272
Líneas de crédito no utilizadas	9,080	6,602
	\$ 9,265	6,874

(d) Bienes en custodia o administración-

El Grupo registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o, para su administración. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta se integra como se menciona a continuación:

	2019	2018
Fondos de sociedades de inversión	\$ 4,302	4,004
Valores en custodia	4	4
Valores en garantía	46,825	38,337
Valores en administración ⁽¹⁾	19,801	22,035
	\$ 70,932	64,380

⁽¹⁾ Incluye las operaciones de reporto y depósitos a plazo realizados en sucursales.

Durante los años de 2019 y 2018, no se tuvieron comisiones correspondientes a bienes en custodia.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(28) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos-

El Grupo clasifica sus activos, pasivos y resultados en los siguientes segmentos:

Crédito.- dirigido a personas físicas y morales que comprenden en su mayoría los productos de cartera como son tarjetas de crédito, hipotecaria de vivienda, auto plazo y también atiende a personas físicas y morales con actividad empresarial.

Tesorería.- incluye las operaciones con valores, operaciones de reportos, derivados y divisas, considerando que la tesorería es el complemento para colocar y captar recursos, la asignación de capital se presenta en crédito.

Servicios de almacenaje.- que incluye los servicios de almacenaje y comercialización de mercancías.

Seguros.- corresponde a las operaciones de seguro y reaseguro de vida y daños, en las ramas de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles y otros riesgos catastróficos.

Otros servicios.- incluyen servicios de banca digital y fiduciario.

La asignación de gastos a los segmentos correspondientes se realiza bajo los procedimientos que se describen a continuación:

- 1) Los gastos directamente identificados con cada segmento.
- 2) Los gastos restantes son distribuidos en forma proporcional a la utilidad generada de cada segmento antes de esta distribución.

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos, pasivos y resultados por segmento se analizan a continuación:

	Crédito	Tesorería	Servicios almacenaje	Seguros	Otros servicios	Total
2019						
Activos	\$ 65,969	116,326	7,860	8,489	494	119,138
Pasivos	\$ 59,744	116,326	6,592	7,207	-	189,869
2018						
Activos	\$ 47,711	119,179	7,063	6,204	446	180,603
Pasivos	\$ 41,825	119,179	6,184	5,011	-	172,199

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	Crédito	Tesorería	Servicios de almacenaje	Seguros	Otros servicios	Total
2019						
Resultados						
Ingreso por intereses y servicios	\$ 6,501	10,254	1,000	127	-	17,882
Ingreso por primas, neto	-	-	-	3,608	-	3,608
Gasto por intereses	(3,514)	(9,566)	(387)	-	-	(13,467)
Incremento neto de reservas técnicas	-	-	-	(194)	-	(194)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	-	-	-	(1,937)	-	(1,937)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,262)	-	-	-	-	(1,262)
Comisiones y tarifas cobradas	839	-	-	787	1,071	2,697
Comisiones y tarifas pagadas	(189)	-	(2)	(1,402)	(402)	(1,995)
Resultado por intermediación, neto	40	555	-	64	-	659
Otros ingresos de la operación, neto	123	-	14	290	-	427
Gastos de administración y promoción	(2,254)	(1,125)	(460)	(663)	(649)	(5,151)
Resultado de la operación	284	118	165	680	20	1,267
Participación en el resultado de asociadas	-	-	-	-	17	17
Resultado antes de ISR	284	118	165	680	37	1,284
ISR	(35)	(15)	(63)	(235)	(2)	(350)
Resultado neto	\$ 249	103	102	445	35	934

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

	Crédito	Tesorería	Servicios de almacenaje	Seguros	Otros servicios	Total
2018						
Resultados						
Ingreso por intereses y servicios	\$ 5,281	8,445	741	124	16	14,607
Ingreso por primas, neto	-	-	-	3,024	-	3,024
Gasto por intereses	(3,374)	(7,121)	(273)	-	-	(10,768)
Incremento neto de reservas técnicas	-	-	-	(198)	-	(198)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	-	-	-	(1,624)	-	(1,624)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,153)	-	-	-	-	(1,153)
Comisiones y tarifas cobradas	967	-	-	479	811	2,257
Comisiones y tarifas pagadas	(17)	-	(6)	(1,331)	(328)	(1,682)
Resultado por intermediación, neto	87	258	-	16	-	361
Otros ingresos de la operación, neto	359	-	15	240	-	614
Gastos de administración y promoción	(1,653)	(1,255)	(306)	(484)	(472)	(4,170)
Resultado de la operación	497	327	171	246	27	1,268
Participación en el resultado de asociadas	-	-	-	-	16	16
Resultado antes de ISR	497	327	171	246	43	1,284
ISR	(97)	(65)	(69)	(85)	(9)	(325)
Resultado neto	\$ 400	262	102	161	34	959

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingreso por intereses y servicios:

El ingreso por intereses y servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra a continuación:

	2019	2018
Disponibilidades	\$ 202	275
Inversiones en valores	6,825	7,010
Intereses y rendimientos en operaciones de reporto	3,156	1,195
Cartera de crédito	6,501	5,281
Ingresos por servicios	1,000	741
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	198	105
	\$ 17,882	14,607

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito se integran como se menciona a continuación:

	2019	2018
Cartera comercial	\$ 3,495	2,834
Entidades financieras	34	8
Entidades gubernamentales	230	266
Consumo	1,963	1,515
Vivienda	779	658
	\$ 6,501	5,281

Por el año terminado el 31 diciembre de 2019, se cobraron comisiones por cartera comercial, consumo, hipotecaria y gubernamental por \$47, \$50, \$11, \$1, respectivamente (\$30, \$33, \$14 y \$1, respectivamente en 2018).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, dentro del total de ingreso por intereses de cartera comercial, consumo, hipotecaria y gubernamental se encuentran registradas comisiones por \$57, \$105, \$9, y \$1, respectivamente (\$62, \$76, \$7 y \$2, en 2018), las cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados a un plazo ponderado de 52, 38, 174 y 2 meses, respectivamente (50, 40, 174 y 2 meses, al 31 de diciembre de 2018).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro del total de ingreso por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera que valorizados al tipo de cambio de cierre representan \$158 y \$112, respectivamente.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Los ingresos por servicios de almacenaje que se presentan en el margen financiero en el estado consolidado de resultados y que por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$1,000 y \$741, respectivamente, se refieren exclusivamente a las operaciones de la Almacenadora.

Gasto por intereses:

El gasto por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra a continuación:

	2019	2018
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,234	1,004
Depósitos a plazo	1,623	1,224
Préstamos bancarios y de otros organismos	911	750
Intereses y premios en reporto	8,557	6,959
Intereses por obligaciones subordinadas	283	193
Certificados bursátiles	669	449
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	73	81
Otros	117	108
	\$ 13,467	10,768

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro del total de gasto por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera que valorizados al tipo de cambio de cierre representan \$39 y \$19, respectivamente.

Ingreso por primas y gasto por siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto:

Los importes de las primas emitidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como se menciona a continuación:

	2019	2018
Emitidas ⁽¹⁾	\$ 8,702	5,898
Cedidas ⁽¹⁾	(5,094)	(2,874)
	\$ 3,608	3,024

⁽¹⁾ Ver composición para los ingresos por primas por número de pólizas y para las operaciones y ramos que operan en nota 30 "Administración de riesgos".

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Los gastos por siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones, neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendieron a \$1,937 ⁽¹⁾ y \$1,624 ⁽¹⁾, respectivamente.

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se menciona a continuación:

	2019	2018
Operaciones de crédito	\$ 43	36
Transferencias de fondos	16	14
Actividades fiduciarias	401	563
Avalúos	12	11
Manejo de cuenta	37	38
Banca electrónica	1,136	903
Cobro de derechos	75	75
Asesoría financiera	13	11
Reaseguro y refinanciamiento cedido	787	479
Tandas de bienestar social	41	-
Otras comisiones y tarifas cobradas	136	127
	\$ 2,697	2,257

(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra como se menciona a continuación:

Títulos para negociar:	2019	2018
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ 250	165
Derivados	(216)	11
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	521	82
Resultado de títulos para negociar	555	258
Divisas	104	103
	\$ 659	361

⁽¹⁾ En la nota 30 "Administración de riesgos" se presenta el triángulo de desarrollo de siniestros.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(e) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos de la operación se integran como se menciona a continuación:

	2019	2018
Ingresos:		
Venta de productos industrializados	\$ 8,006	8,373
Venta de activos	10	9
Resultado por arrendamiento operativo	8	7
Cancelación de acreedores diversos	22	18
Recuperaciones	99	157
Liberación de reservas adicionales	6	99
Liberación de reservas de derechos de cobro	45	14
Cobranza créditos castigados	86	75
Recuperaciones derechos de cobro	8	16
Operaciones seguros y fianzas	290	274
Otros	35	34
Total otros ingresos	8,615	9,076
Egresos:		
Costo de venta de productos industrializados	(7,994)	(8,358)
Bonificaciones a clientes	(29)	(24)
Pérdida de bienes adjudicados	-	(2)
Pérdida en venta de cartera	(4)	(1)
Reserva para otros adeudos	(107)	(15)
Creación de reserva derechos de cobro	-	(7)
Reserva de bienes adjudicados	(6)	(6)
Quebrantos	(36)	(31)
Otros	(12)	(18)
Total otros egresos	(8,188)	(8,462)
Otros ingresos de la operación, neto	\$ 427	614

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(f) Costos y gastos de originación de créditos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos de originación se integran como sigue:

	2019			2018		
	Capitalizado durante el ejercicio	Reconocidos en resultados	Por amortizar	Capitalizado durante el ejercicio	Reconocidos en resultados	Por amortizar
Banco						
Crédito Sí	\$ 25	48	28	53	50	51
Autoplazo	90	61	159	83	45	130
Hipotecario	31	7	93	18	5	69
Otros	49	39	40	32	28	30
Costos y gastos de originación de créditos	\$ 195	155	320	186	128	280

A continuación se analizan los plazos en los que el Grupo amortiza los costos y gastos de originación:

Plazos de amortización en meses:	2019	2018
Crédito Sí ⁽¹⁾	24	24
Autoplazo ⁽¹⁾	48	48
Hipotecario ⁽¹⁾	180	180
Otros ⁽¹⁾	4 a 24	4 a 24

⁽¹⁾ Los costos y gastos de originación corresponden principalmente a consultas de buró de crédito, comisiones por promoción y colocación de los créditos a través de una empresa filial, sueldos por revisiones de diversos contratos, evaluación y en su caso aprobación del crédito, revisión de los expedientes de crédito, fuerzas territoriales de los productos y verificaciones domiciliarias

(g) Indicadores financieros (no auditado)-

En la tabla que se presenta a continuación se describen los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Índice de morosidad	3.12%	2.28%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.04%	1.38%
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.45%	2.45%
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	10.57%	12.38%
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	0.47%	0.56%
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>) ⁽²⁾	0.87%	0.96%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.74%	2.51%

⁽²⁾ Activos líquidos – disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

Pasivos líquidos – depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(29) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$332 y \$289, respectivamente.

(b) Contratos de prestación de servicios-

- (1) El 31 de diciembre de 2009 y el 8 de marzo de 2010 el Grupo celebró contratos con vigencia indefinida de prestación de servicios para la promoción y colocación de créditos al consumo con Emprendedores Firme, parte relacionada, en donde el Grupo Financiero se compromete a pagar cantidades relacionadas con el porcentaje de colocación. La contraprestación determinada por el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$211 y \$199 que está registrada en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción".
- (2) El Grupo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales y asesoría para desarrollar la estructura necesaria y asesorarlo en la toma de decisiones respecto del manejo y administración de las inversiones estratégicas en pesos mexicanos, con una entidad no relacionada, con vigencia indefinida, en donde el pago es proporcional a la generación de utilidades. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene una provisión por \$66 y \$40, respectivamente, que se registraron en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" para cubrir esta obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por esta contraprestación ascienden a \$39 y \$23, respectivamente, que se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción".
- (3) El 2 de agosto de 2010, el Grupo firmó un contrato de prestación de servicios profesionales con una compañía relacionada para mantener y desarrollar la relación contractual con el prestador del servicio que se menciona en el párrafo anterior.

(c) Contrato de constitución de derecho real de superficie oneroso-

El 20 de agosto de 2008, el Grupo celebró un contrato de constitución de derecho real de superficie oneroso (derecho real), con partes relacionadas en el cual acuerdan que el Grupo Financiero tendrá el derecho de propiedad durante 30 años de la construcción del SITE tecnológico y una vez transcurrido el plazo el Grupo Financiero enajenará las construcciones edificadas sobre el terreno al arrendador de un 10% de su valor físico de acuerdo al valor que determine un perito valuador en esa fecha, el monto registrado en el activo fijo por construcción del SITE tecnológico al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$95, en ambos años. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto de contraprestación es de \$2, en ambos años, que se registró en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(d) Juicios y litigios-

- (1) En el curso normal de las operaciones el Grupo y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante negativo en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una contingencia, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.
- (2) Durante el ejercicio de 2011 al Grupo le fue fincado un crédito fiscal por el Impuesto al Valor Agregado ("IVA), derivado de la revisión que el Servicio de Administración Tributaria ("SAT") realizó por el ejercicio de 2007, por el cual el Grupo desembolsó \$13, incluidos los accesorios. Por su parte, el Grupo interpuso un juicio de nulidad el cual fue declarado a su favor. En el mes junio de 2017 la autoridad depositó un importe de \$15, el cual incluye además del pago inicial, la actualización por un monto de \$2, omitiendo el importe correspondiente a intereses de \$10. Por dicha omisión el Grupo interpuso un juicio de nulidad el cual fue resuelto a su favor, depositando la autoridad durante el mes de septiembre de 2019 la cantidad de \$15, incluida la actualización de \$1 e intereses adicionales por \$4.
- (3) Durante 2014, al Grupo le fue fincado un crédito fiscal por el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU"), derivado de la revisión que el SAT realizó por el ejercicio de 2008, dicho crédito fue cubierto para efectos de garantizar el interés fiscal por el cual el Grupo desembolsó \$94, incluidos los accesorios. El Grupo ha interpuesto un Juicio de Nulidad en contra de la citada resolución el cual fue declarado favorable a sus intereses. Por su parte en octubre de 2018, la autoridad efectuó la devolución parcialmente por un importe de \$110, el cual incluye el pago inicial y la actualización de \$16, omitiendo el importe correspondiente a los intereses de \$66. Por dicha omisión se presentó un juicio de nulidad el cuál a la fecha no ha sido resuelto.

(e) Convenio único de responsabilidades-

El Grupo suscribió un convenio con sus subsidiarias, por el cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

(f) Obligaciones fiscales-

- (1) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (2) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con él entre partes independientes en operaciones comprables.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(30) Administración de riesgos (no auditada)-

La información que se revela en la presente nota corresponde al Banco, principal subsidiaria del Grupo.

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Banco, está a cargo de la UAIR, quien reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración del Banco con la finalidad de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital del Banco contra pérdidas no esperadas por movimientos de mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

El Banco cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado, tecnológico, operativo y concentración. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

- (I) *Riesgos cuantificables.*- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, que se menciona a continuación:
1. *Riesgos discrecionales.*- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de mercado
 2. *Riesgos no discrecionales.*- Son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - Riesgo operativo, incluye:
 - Riesgo tecnológico
 - Riesgo legal
- (II) *Riesgos no cuantificables.*- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales. La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del manual de riesgos y su continua actualización, a través de la intranet del Banco.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Para apoyar la función de Administración de Riesgos, la UAIR cuenta con sistemas de medición de riesgos de mercado, crédito y liquidez:

- En el caso del sistema de riesgo de mercado tiene la capacidad de generar escenarios históricos que aplica para la valuación completa de las posiciones y adicionalmente genera otras medidas de riesgo como sensibilidades y VaR Marginal. Por otro lado, al tener la posibilidad de utilizar análisis de escenarios también son utilizados para la generación de escenarios de estrés autorizados por los órganos facultados.
- Para el riesgo de crédito, el sistema utilizado permite la carga de todas las posiciones sujetas a riesgo crediticio, así como los parámetros de riesgo como probabilidades de incumplimiento y su volatilidad, segmentando por sectores económicos, zonas geográficas, calificación y producto.
- Para el caso del riesgo de liquidez, se cuenta con un sistema para generar las brechas de liquidez y reprecación y se cuenta con la posibilidad de incluir escenarios de variables financieras. Para el caso del riesgo de liquidez, se cuenta con un sistema para generar las brechas de liquidez y reprecación y se cuenta con la posibilidad de incluir escenarios de variables financieras. Además se da seguimiento diario al Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL"), ya que permite prever que el Banco conserve activos líquidos de libre disposición y alta calidad crediticia para soportar un escenario de estrés durante 30 días, siendo un indicador fundamental para observar posible riesgo de liquidez.
- La aplicación utilizada para la medición del riesgo operacional permite incluir los registros de las incidencias así como la materialización de los riesgos operacionales. Dicha información es utilizada para la generación del VaR de riesgo operacional bajo la distribución compuesta poisson.

Riesgo de tasa de interés

El balance del Banco está expuesto a movimientos de tasas de interés que afectan la relación de interés cobrado e interés pagado. Para medir este efecto se utiliza la metodología basada en la reprecación de los activos, pasivos y derivados que están en el balance general consolidado del Banco bajo el enfoque de "Earnings at Risk", en esta metodología se calcula el efecto de un incremento en las tasas de interés en las posiciones, asumiendo que este efecto las afecta en el período de tiempo comprendido entre su fecha de reprecación y un año. Por lo anterior, todos los activos y pasivos son agrupados en bandas en el GAP de reprecación y se simula un movimiento en las tasas de interés. Se asume que hay un movimiento paralelo en las tasas de interés y no hay un riesgo base ni de curva de referencia. Los pasivos que no tienen una fecha de vencimiento específica se consideran de diferente manera dependiendo si tienen costo o no. Si los pasivos tienen costo se integran en la banda 1 (un día) del gap de reprecación, mientras que si no tiene costo se ubican en una banda superior a un año.

En este sentido y aplicando la metodología antes mencionada, se tiene una sensibilidad de que ante un incremento de 50 puntos base en la tasa de interés ("TIIE") se tendría una utilidad de \$36, si se asume simetría una reducción de 50 puntos base tendrían el efecto contrario.

Riesgo de crédito:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Por lo tanto, siendo el riesgo de crédito el incumplimiento de los clientes para el pago de sus obligaciones, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

El proceso de gestión crediticia está documentado a través del manual de crédito preparado por el Banco, cuya observancia es de carácter general. La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia se resume a continuación:

- Promoción
- Evaluación
- Autorización
- Formalización
- Operación
- Administración
- Recuperación

A continuación, se enuncia una breve descripción de las principales políticas y procedimientos para el otorgamiento:

Políticas y procedimientos en materia de crédito-

El Banco cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión Bancaria y los órganos del Gobierno Corporativo interno.

El apego a las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio de conformidad con las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

Administración de concentración de riesgos

El Comité de Riesgos es el órgano de decisión facultado para establecer las políticas relacionadas a la Administración del Riesgo de concentración y establece los análisis, reportes y límites que considere convenientes para la administración del riesgo de concentración, así como la metodología para limitar y monitorear el riesgo de concentración a propuesta de la UAIR. Los límites de concentración se definen en función del apetito de riesgo de la Institución, considerando el perfil de concentración actual y el entorno en el que la Institución opera. La UAIR es el área responsable del monitoreo de la concentración en los términos establecidos por el Comité de Riesgos. Los aspectos más relevantes de la concentración se incluyen en los reportes de Administración de Riesgos al Consejo de Administración. La definición de posición Significativa la establecerá el Comité de Riesgos.

Para los límites regulatorios establecidos en el artículo 54 de las Disposiciones, se toma la información del mes anterior del índice de capitalización, monto del capital contable y monto de capital básico, para considerarlos en el cálculo conforme a la normatividad vigente y se informa en los primeros días del mes a las áreas de análisis de crédito y de negocio, los límites de financiamiento aplicables para una persona o grupo de personas que representen riesgo común.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El Banco tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para créditos sin garantía; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición al riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios del Banco, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructuran las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito y calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a 2 millones de UDI analizados por un método paramétrico.

El área de crédito del Banco evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, historial crediticio a través de buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información. Para los clientes de riesgo con riesgo de crédito menor a 2 millones de UDI el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión "Estadístico" en que se analiza historial crediticio a través de buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables Financieras y Económicas, así como evaluación de capacidad de pago, estados de cuenta, tipo y tamaño de negocio, Sector Económico y garantías entre otras.

Adicionalmente la UAIR da seguimiento a la cartera de crédito con desempeño de la situación financiera mediante la revisión que realiza el área de crédito de acuerdo con las políticas, así como el proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

Mediante el contrato de arrendamiento financiero el Banco adquiere bienes (activos fijos, equipo de transporte, maquinaria, equipo de cómputo y mobiliario y equipo) que son entregados a los arrendatarios (personas físicas o morales) para su uso y goce temporal, en operaciones cuyos plazos pueden ser desde 12 hasta 60 meses, según los requerimientos de financiamiento de los clientes y los flujos de pago de los arrendatarios, estableciéndose por dicho uso una contraprestación global por todo el plazo forzoso pactado, la cual es liquidada mediante pagos parciales mensuales, que incluyen el valor de adquisición de los bienes más las cargas financieras. En el contrato de arrendamiento financiero el arrendatario tiene la opción terminal de compra a un precio inferior al de mercado, ya que la adquisición del bien se realiza a un precio simbólico. En el arrendamiento financiero la propiedad legal del bien es del Banco, pero fiscal y contablemente dicha propiedad es del arrendatario.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

En el caso de los contratos de arrendamiento puro se pacta una renta mensual por el uso y goce temporal de los bienes arrendados (activos fijos, equipo de transporte, maquinaria, equipo de cómputo y mobiliario y equipo), cuyos plazos pueden ser desde 12 hasta 60 meses. Los bienes arrendados son propiedad del Banco, tanto desde el punto de vista legal, fiscal y contable.

El Banco obtiene los flujos necesarios para pagar el fondeo de sus operaciones, que deriva de la emisión de certificados bursátiles, de la contratación de créditos con instituciones de banca múltiple y de banca de desarrollo, así como de pasivo con proveedores.

Dentro de las principales cláusulas de los contratos de arrendamiento, el Banco se compromete a conceder al arrendatario el uso o goce a plazo fijo de los bienes arrendados, obligándose el arrendatario a pagar la renta al Banco como una contraprestación, misma que se liquidará en pagos parciales periódicos y consecutivos. Los contratos pueden tener una duración de doce meses, contados a partir de la fecha de su firma, renovándose automáticamente por períodos iguales, pudiendo darse por terminado por cualquiera de las partes mediante aviso por escrito. El arrendatario se obliga a pagar al Banco sin necesidad de previo requerimiento, la renta correspondiente al uso o goce de cada bien arrendado, misma que se cubrirá mediante pagos parciales periódicos y consecutivos. En caso de mora en pagos, se cobraran intereses moratorios. El arrendatario no podrá pagar anticipadamente en todo o en parte las rentas, sin el consentimiento previo y por escrito del Banco. El arrendamiento de cada bien arrendado únicamente podrá terminar: (i) por haberse cumplido el plazo fijo respectivo; (ii) por convenio expreso; (iii) por rescisión o resolución; o (iv) por comunicación escrita dirigida por el Banco al arrendatario.

Recuperación de la cartera

El Banco tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago. Así mismo, se cuentan con procesos y esquemas de recuperación, autorizados para las áreas de cobranza administrativa y judicial, validados por el Comité de Gestión de Activos en Riesgo de conformidad con el Manual de Recuperación.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos, de igual forma las áreas de Recuperación tanto Administrativa como Judicial, generan reportes trimestrales que presentan al Comité de Negocios Ampliado y al Comité de Gestión de Activos en Riesgo, mediante el cuales se da un seguimiento puntual a los presupuestos de recuperación.

El Banco evalúa el desempeño, la eficiencia y la solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera en términos de la normativa interna prevista en el Manual de Contratación y Evaluación de Despachos Externos de Cobranza Judicial.

Se tienen procedimientos programados para asegurar el traspaso y registro oportuno de la cartera vencida y la identificación de los créditos comerciales con problemas de recuperación.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de crédito en el Banco son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- Implantación de una Administración de Riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en la metodología Credit Risk +, con un nivel de confianza del 99%. Dicha metodología es un modelo de impago en el que se parte del supuesto de que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes.

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, se utilizan las instituciones calificadoras para la evaluación de riesgo de crédito de valores emitidos por instituciones financieras, empresas y gobiernos. En particular se utilizan las agencias Fitch, Standard & Poor's y Moody's, para cualquier operación mediante instrumentos financieros que impliquen algún riesgo de crédito, principalmente compra de bonos así como la operación con instrumentos derivados.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con Recover (factor de recuperación) y VaR de Crédito con Recover al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el que se muestra a continuación:

Cartera	VaR al 31 de diciembre de 2019			Pérdida esperada (con Recover)	Var@99% (con Recover)
	Exposición	Pérdida esperada (sin Recover)	Recover		
Cartera comercial (consolidada)	\$ 30,663	1,937	0.7%	\$ 658	1,579
Cartera de crédito préstamos personales	3,404	424	0.2%	337	375
Cartera de tarjeta de crédito (*)	887	162	0.3%	120	140
Cartera de auto plazo	-	-	0.4%	-	1
Cartera de vivienda	7,927	806	0.9%	50	67
Cartera de Factoraje	259	184	0.6%	83	113
Cartera de Almacenadora	4,213	68	0.6%	31	-
Cartera de Banco de Inversión	435	13	0.4%	5	54
Total	\$ 47,778	3,594		1,284	2,329

*Var @ 99% [Metodología Credit Risk+]

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Cartera	VaR al 31 de diciembre de 2018			Pérdida esperada (con Recover)	Var@99% (con Recover)
	Exposición	Pérdida esperada (sin Recover)	Recover		
Cartera comercial (consolidada)	\$ 27,488	1,554	66.36%	\$ 523	1,465
Cartera de crédito préstamos personales	2,931	383	21.24%	302	337
Cartera de tarjeta de crédito (*)	828	171	25.71%	127	147
Cartera de auto plazo	3,562	240	42.39%	103	137
Cartera de vivienda	7,056	551	93.78%	34	48
Cartera de Factoraje	477	249	55.00%	112	145
Cartera de Almacenadora	4,202	67	55.00%	30	-
Cartera de Banco de Inversión	151	3	64.00%	1	54
Total	\$ 46,695	3,218		1,232	2,333

*Var @ 99% [Metodología Credit Risk+]

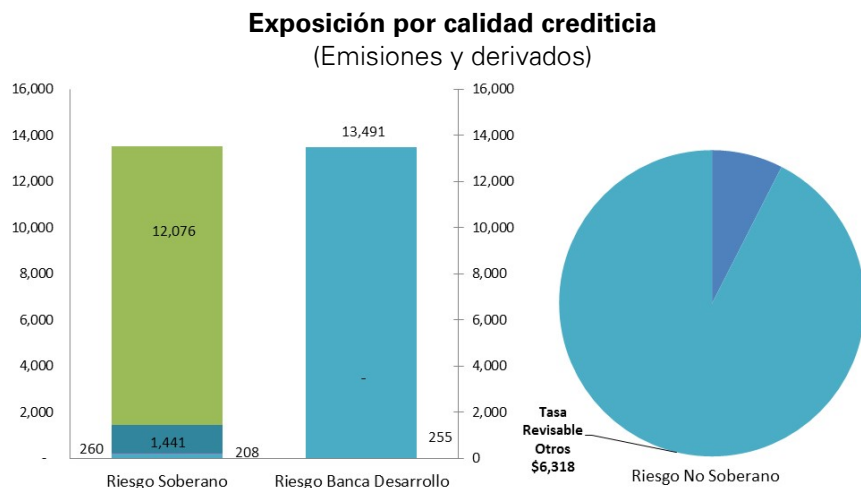
Al cierre de los meses de diciembre de 2019 y 2018 el VaR de crédito con el efecto de recuperación (Recover) asciende a \$2,329 y \$2,333, respectivamente.

El VaR de crédito es calculado con un horizonte de tiempo mensual y un nivel de confianza al 99%. El VaR puede interpretarse como la pérdida máxima posible mensual que pudiera generarse en la cartera de crédito, bajo el supuesto de una distribución probabilística.

Como puede observarse, el VaR se situó en \$2,329 lo que significó un consumo de 77.63% del límite autorizado por \$3,000. Cabe indicar, que cualquier exceso se notifica al Consejo a través de los órganos colegiados del Banco donde se determina si el exceso es aceptable o no.

A continuación se muestra la composición del portafolio del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de acuerdo a la calidad crediticia de las diversas contrapartes:

VaR al 31 de diciembre de 2019



(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

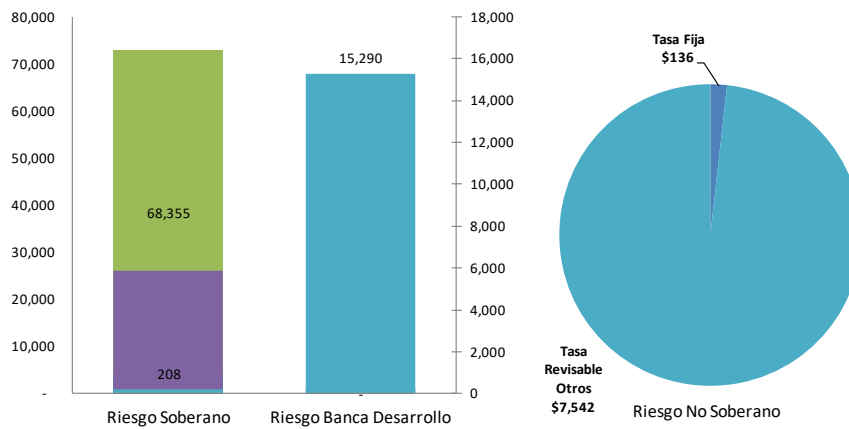
Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Calificación de emisiones de riesgo no soberano			
Calificadora			Valor a mercado
Fitch	S&P	Moody's	
AAA (mex)		Aaa.mx	\$ 619
			201
F1 (mex)	mxA-1		60
F1+ (mex)	mxA-1+		544
		MX-1	588
			340
F2 (mex)	mxA-2		120
F3 (mex)	mxA-2		250
	mxA-1		8
	mxA-1+		364
	mxAAA		11
Total			\$ 3,105

VaR al 31 de diciembre de 2018

Exposición por calidad crediticia
(Emisiones y derivados)



(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Calificación de emisiones de riesgo no soberano			
Calificadora			Valor a mercado
Fitch	S&P	Moody's	
A+ (mex)			\$ 1,089
AAA (mex)	mxAAA	Aa3.mx	848
			270
		Aa2.mx	4
		Aa1.mx	29
F1+ (mex)	mxA-1+	MX-1	802
			402
		MX-1	526
			1,151
F2 (mex)	mxA-2		472
F3 (mex)			136
	mxAAA	Aa1.mx	62
B (mex)			139
Total			\$ 5,930

Para las operaciones con instrumentos financieros que implican riesgo de crédito (bonos y derivados) se busca la información pública referente a la contraparte mediante las tres agencias calificadoras internacionales, tomando aquella que represente la de mayor riesgo.

Al igual que la cartera de crédito, el VaR y la pérdida esperada son calculadas tanto para los instrumentos financieros del mercado de deuda como para las operaciones derivadas. A este efecto, se utilizan curvas de incumplimiento y factores de recuperación publicados por las agencias calificadoras y son los factores de riesgo que se aplican al modelo de CreditRisk+ antes referido.

Adicionalmente a los límites legales vigentes, en el Banco existe una estructura de límites de concentración de la cartera crediticia, siendo facultad del Comité de Riesgos aprobar límites de riesgo por sector económico, zona geográfica y tipo de crédito, con el objetivo de que la asignación de recursos a las diferentes áreas de negocios sea consistente con el nivel de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a la Sección Primera del Capítulo III del Título Segundo de las Disposiciones, referente a la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas, el Banco realiza un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea sobre la existencia del "Riesgo común" y el impacto sobre su capital, asimismo, el Banco cuenta con información y documentación para comprobar si una persona o grupo de personas representan un riesgo común, ajustándose al límite máximo de financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se vincula con el nivel de capitalización del Banco.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, el Banco diversifica sus riesgos, en función de la colocación de los recursos captados.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

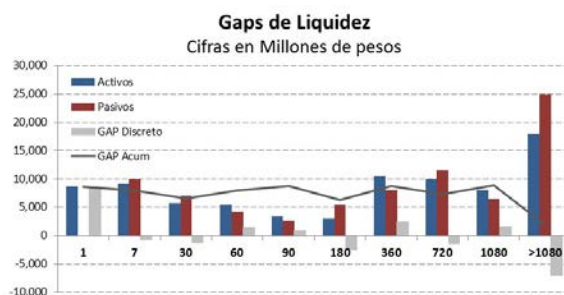
Riesgo de liquidez:

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determina el CCL y el GAP de liquidez. El CCL, que considera la naturaleza de los activos de libre disposición y de alta calidad crediticia, que son conservados para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días. Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la determinación del CCL fue de 141.4% y 189.4%, respectivamente.

El GAP de liquidez, que consiste en agrupar los montos nominales de acuerdo a las fechas de vencimiento y reprecación de los activos y pasivos del balance en intervalos fijos de tiempo, es la métrica monitoreada por el Comité de Riesgos, la banda acumulada a 60 días del Banco aumentó a \$4,480 al 31 de diciembre de 2019, nivel que respetó el límite establecido.

Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las que se muestran a continuación:



Derivado de los límites sobre este tipo de riesgo, la banda acumulada a 60 días del Banco asciende a \$4,480 y \$7,907 (cifras no auditadas), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, nivel que respetó el límite establecido.

De forma mensual la UAIR genera dos escenarios los cuales tienen la finalidad de mostrar el comportamiento en las brechas bajo supuestos en los que se asume salida de la captación e incremento en la morosidad para contrastar el impacto en la banda acumulada a 60 días.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez, el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el Banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, dicho VaR se estima como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

El promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez correspondiente a 2019 y 2018 para las diferentes unidades de negocio, se presentan a continuación (cifras no auditadas):

Unidad de negocio	2019	2018
Mesa de dinero trading	\$ (25)	(51)
Mesa de dinero tesorería	(3)	(2)
Global	(28)	(53)

De manera general las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Captación tradicional	2019	2018
Depósitos de disponibilidad inmediata	\$ 32,581	26,191
Depósitos a plazo	17,645	20,218
Títulos de crédito emitidos	4,476	5,377
Cuenta global de captación sin movimientos	115	151
	\$ 54,817	51,937

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez, reprecación y el CCL, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesto el Banco, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- El Comité de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas ("GAPS") de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del Banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y el segundo el incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior, se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del Banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El Banco tiene incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigan la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para el Banco y así poder verificar la capacidad del Banco para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento principalmente.

El Banco, conforme a las Disposiciones, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar al Banco. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

Riesgo de mercado:

Se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Para la medición del riesgo de mercado, el Banco aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 97.5% y un horizonte de tiempo de un día con historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro 259 escenarios históricos inmediatos, los cuales se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 97.5%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que el Banco ha identificado como unidades de negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, extranjeras, sobretasas, tipos de cambio, entre otras).

A continuación se analiza el VaR al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (cifras no auditadas):

Unidad de negocio	VaR	
	2019	2018
Mesa de dinero trading	\$ (1,797)	(7,503)
Mesa de dinero tesorería	(510)	(553)
Global	(1,530)	(7,345)

Las siguientes gráficas muestran la composición del portafolio del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 según el tipo de riesgo:

Tipo de riesgo	2019	2018
Tasa revisable gobierno federal	\$ 1,441	2,019
Tasa real	514	2,489
Tasa revisable IPAB	12,076	37,681
Tasa revisable otros	20,017	19,782
Tasa fija	4,011	4,442
	\$ 38,059	66,413

(Continúa)

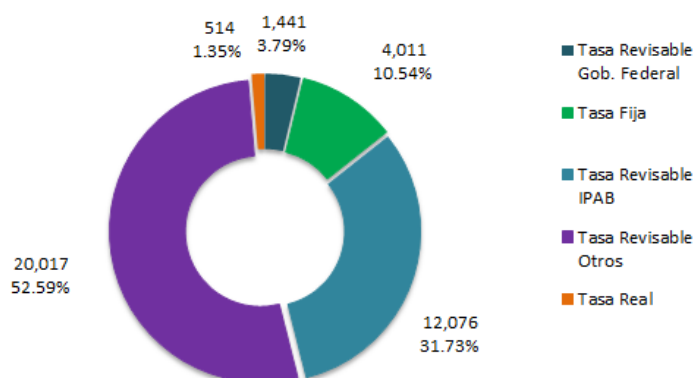
Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

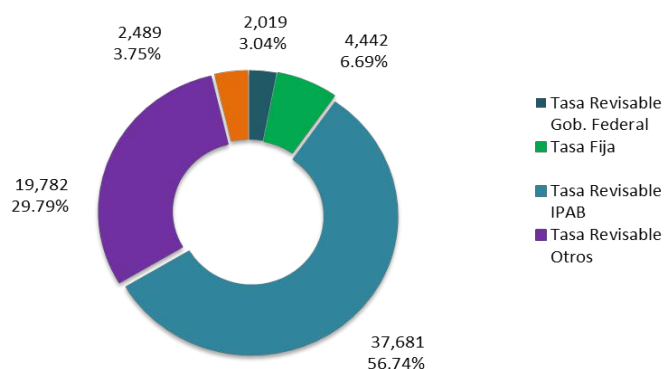
2019

Tipo de Riesgo



2018

Tipo de Riesgo



A continuación se presenta el promedio de Valor en Riesgo correspondiente al 2019 y 2018 para las diferentes unidades de negocio (cifras no auditadas):

Unidad de negocio	VaR promedio	
	2019	2018
Mesa de dinero trading	\$ (8)	(16)
Mesa de dinero tesorería	(0.9)	(0.5)
Global	(8)	(16)

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Con relación a la sensibilidad de tasas, precios y tipo de cambio de forma mensual la UAIR genera un análisis en el cual se reproducen los movimientos en los factores de riesgo de las principales crisis que han tenido un efecto relevante en el mercado mexicano.

La sensibilidad de las posiciones de la Mesa de Trading, al 31 de diciembre de 2019, es de \$4, asumiendo un cambio de 25 puntos base en las tasas de referencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hubo cambios en los métodos y supuestos utilizados.

Administración de Riesgos No Discrecionales

Actualmente se sigue un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. El proceso de registro incluye una clasificación detallada de los incidentes reportados en las operaciones del Banco y filiales. Esto significa que cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que en todo momento es controlada por la UAIR.

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Se cuenta con un mecanismo de medición y control del máximo de pérdida operativa que el Banco está dispuesto a tolerar, denominado "Nivel de Tolerancia". Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operativo. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los eventos operacionales que hayan significado una pérdida contable, mismos que son presentados y tratados por nuestro Comité de Riesgos. Para las filiales, no se considera tolerable ningún evento de pérdida por lo que en caso de presentarse alguno, este es inmediatamente gestionado por la filial y sus respectivas unidades operativas a para posteriormente presentar al Comité de Riesgos las razones que originaron el evento, así como las soluciones que se proponen para evitar su recurrencia.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

La siguiente tabla muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado para el Banco así como el importe de riesgo efectivamente materializado durante los doce meses del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

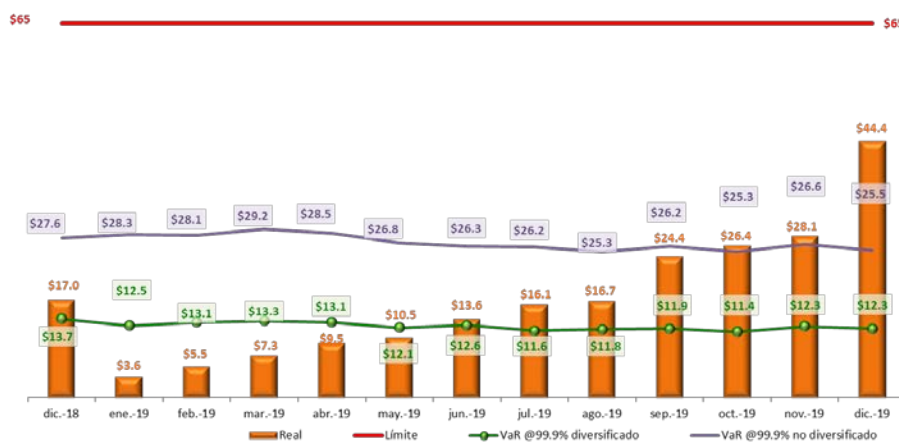
Tabla nivel de tolerancia		
Año	Nivel autorizado total	Real
2019	\$ 65	44
2018	\$ 45	17

El importe promedio mensual por los años 2019 y 2018 ascendió a \$4 y a \$1 en ambos años e incorpora los tres tipos de riesgo no discrecionales antes mencionados.

Con objeto de estimar las pérdidas que sobre el Banco generaría la materialización de riesgos no discrecionales se tiene establecido un modelo de VaR que está basado en la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto de los eventos de riesgo observados históricamente. Este VaR es tratado mensualmente en el Comité de Riesgos y está basado en estadística recolectada en la base de datos antes mencionado y que es totalmente administrada por la Unidad de Administración de Riesgos.

2019

Gráfico del VaR Operativo



(Continúa)

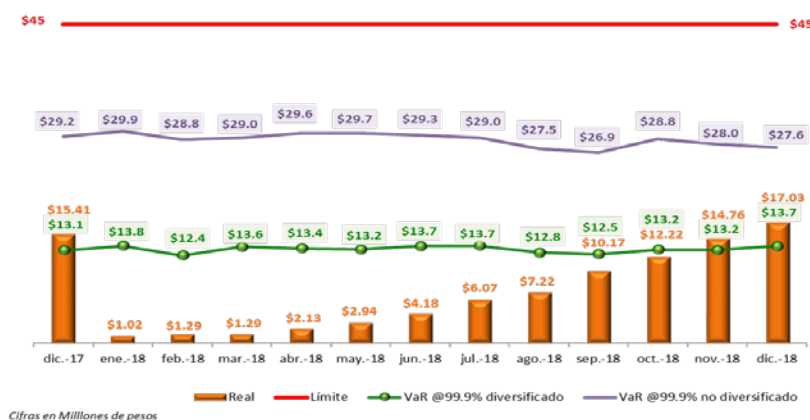
Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

2018

Gráfico del VaR Operativo



El VaR diversificado ha sido estimado en \$12 a un nivel de confianza del 99.9%, toda vez que el no diversificado se ha estimado en \$26 al cierre de diciembre de 2019. De acuerdo con los eventos de riesgo materializados, las pérdidas reales se situaron en \$44 y representa el 68.4% del nivel autorizado para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que el Banco no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el ejercicio 2019 no se presentaron incidentes de esta naturaleza por lo que las operaciones se efectuaron de manera normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Principales indicadores de activos en riesgo

Relativo a la evolución de las variaciones en los principales indicadores de activos en riesgo, se presenta a continuación un comparativo de los activos en riesgo e índice de capitalización de los ejercicios terminados en 2019 y 2018.

	2019	2018
Activos en riesgo de crédito	\$ 40,005	35,661
Activos en riesgo de mercado	3,747	5,757
Activos en riesgo operativo	7,322	5,494
Total activos en riesgo	\$ 51,074	46,912
Capital básico	\$ 5,546	5,157
Capital complementario	1,202	1,200
Capital neto	\$ 6,748	6,357
Índice de capitalización	13.21%	13.55%

Calificación de cartera:

El Grupo realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria.

De acuerdo a las Disposiciones, el Grupo utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran en la siguiente página.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Grado de riesgo	2019		2018	
	Cartera	Reserva	Cartera	Reserva
A-1	\$ 28,427	178	26,456	157
A-2	10,867	121	7,865	100
B-1	3,381	71	3,604	71
B-2	1,628	49	1,483	41
B-3	1,528	61	1,585	59
C-1	847	53	833	56
C-2	827	96	709	86
D	1,739	598	1,353	437
E	477	309	457	322
Total	\$ 49,721	1,536	44,345	1,329

De acuerdo a las Disposiciones, la clasificación de las reservas de preventivas de crédito, es como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas

Grados de riesgo	Cartera comercial	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	
			No revolvente	Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Cartera comercial:

El Grupo califica la cartera comercial con la metodología establecida por la Comisión Bancaria.

Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los anexos de calificación de cartera de crédito.

Cartera actividad empresarial:

El Grupo califica la cartera empresarial con la metodología establecida por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 24 de junio de 2013.

Anexo 21.- modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDI, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Anexo 22.- modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDI, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) factores cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) factores cualitativos: riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo, y competencia de la administración.

Créditos a entidades financieras:

El Grupo califica la cartera a cargo de entidades financieras con la metodología establecida por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 24 de junio de 2013.

Anexo 20.- modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) factores cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) factores cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:

El Grupo califica la cartera de entidades gubernamentales, municipios y organismos descentralizados con la metodología establecida por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 5 de octubre de 2011.

Anexo 18.- modelo para calificar la cartera a cargo de entidades gubernamentales, municipios y organismos descentralizados, analizando los siguientes factores de riesgo: a) cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de instituciones calificadores, riesgo financiero, b) cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

Cartera hipotecaria de vivienda:

El Grupo califica la cartera hipotecaria de vivienda con la metodología publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito y analizando los siguientes factores: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, CLTV, integración del expediente de crédito y el tipo de moneda. Asimismo, en el DOF del 6 de enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de junio de 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Créditos de consumo:

A partir del mes de marzo de 2011, el Grupo califica la cartera de consumo no revolvente con la nueva metodología establecida por la Comisión Bancaria y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones, y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito del importe original, índice de atrasos, porcentaje que el plazo remanente represente del plazo total del crédito, número de veces que el acreditado paga el valor original del bien, tipo de crédito, y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado. Asimismo, en el DOF del 6 de enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de junio 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las sociedades de información crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días, monto a pagar al Grupo, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, niveles de endeudamiento, ingreso mensual del acreditado, antigüedad del acreditado en el Grupo, antigüedad del acreditado con instituciones.

De acuerdo a las modificaciones realizadas por la Comisión Bancaria a las Disposiciones publicadas en el DOF el 12 de agosto de 2009, el Grupo califica la cartera de consumo revolvente relativa a operaciones de la tarjeta de crédito considerando los siguientes factores: saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, incumplimiento de pago. En el DOF del 16 de diciembre de 2015 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de abril 2016, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las sociedades de información crediticia tales como monto a pagar al Grupo, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, meses transcurridos desde el último atraso mayor a un día del acreditado en sus compromisos crediticios, así como la antigüedad del acreditado en el Grupo. El monto de las reservas para la tarjeta de crédito se determinará considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones.

Información adicional sobre la calificación de cartera:

En la hoja siguiente, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio total del Grupo con cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

2019

Grados de riesgo	Cartera comercial		Cartera de vivienda		Cartera consumo no revolvente		Cartera consumo revolvente		Cartera total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reserva	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 17,945	116	5,894	9	4,347	35	241	18	28,427	178
A-2	9,857	99	479	3	344	8	187	11	10,867	121
B-1	2,376	39	214	2	680	23	111	7	3,381	71
B-2	838	18	210	3	536	24	44	4	1,628	49
B-3	1,107	40	120	2	262	15	39	4	1,528	61
C-1	161	11	299	9	315	23	72	10	847	53
C-2	67	8	314	26	362	41	84	21	827	96
D	1,027	406	332	76	300	66	80	50	1,739	598
E	16	13	65	32	367	239	29	25	477	309
Total cartera calificada	\$ 33,394	750	7,927	162	7,513	474	887	150	49,721	1,536
Otros conceptos:										
Intereses cobrados por anticipado	(50)	-	-	-	-	-	-	-	(50)	-
Ajuste de créditos contingentes calificados (cartas de crédito y avales otorgados)	(1,147)	-	-	-	-	-	-	-	(1,147)	-
Total	\$ 32,197	750	7,927	162	7,513	474	887	150	48,524	1,536
Cartera de crédito calificada sin contingencias	\$ 32,247	750	7,927	162	7,513	474	887	150	48,574	1,536
Reserva adicionales										36
Total reservas de crédito										\$ 1,572

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

2018

Grados de riesgo	Cartera comercial		Cartera de vivienda		Cartera consumo no revolvente		Cartera consumo revolvente		Cartera total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reserva	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 16,982	101	5,515	9	3,740	30	219	17	26,456	157
A-2	7,131	82	336	2	239	6	159	10	7,865	100
B-1	2,740	43	173	2	589	20	102	6	3,604	71
B-2	855	19	228	3	363	16	37	3	1,483	41
B-3	1,252	42	95	2	202	11	36	4	1,585	59
C-1	268	20	237	7	262	19	66	10	833	56
C-2	60	8	239	18	323	37	87	23	709	86
D	741	268	212	47	318	71	82	51	1,353	437
E	34	26	21	11	362	251	40	34	457	322
Total cartera calificada	\$ 30,063	609	7,056	101	6,398	461	828	158	44,345	1,329
Otros conceptos:										
Intereses cobrados por anticipado	(69)	-	-	-	-	-	-	-	(69)	-
Ajuste de créditos contingentes calificados (cartas de crédito y avales otorgados)	(1,082)	-	-	-	-	-	-	-	(1,082)	-
Total	\$ 28,912	609	7,056	101	6,398	461	828	158	43,194	1,329
Cartera de crédito calificada sin contingencias	\$ 28,981	609	7,056	101	6,398	461	828	158	43,263	1,329
Reserva adicionales										29
Total reservas										\$ 1,358

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias
(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

A continuación se presenta la cartera comercial del Grupo clasificada en cartera vigente, cartera vencida y cartera emproblemada con cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año 2019

Cartera	Cartera vigente					Cartera vencida					Cartera total				
	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2
Cartera empresarial	\$ 28,843	69	28,912	(47)	28,865	-	789	789	-	789	28,843	858	29,701	(47)	29,654
Entidades financieras	256	-	256	-	256	-	-	-	-	-	256	-	256	-	256
Entidades gubernamentales	2,290	-	2,290	(3)	2,287	-	-	-	-	-	2,290	-	2,290	(3)	2,287
Total	\$ 31,389	69	31,458	(50)	31,408	-	789	789	-	789	31,389	858	32,247	(50)	32,197

Año 2018

Cartera	Cartera vigente					Cartera vencida					Cartera total				
	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2	No emproblemada	Emproblemada	Total 1	Intereses anticipados	Total 2
Cartera empresarial	\$ 25,502	126	25,628	(67)	25,561	1	455	456	-	456	25,503	581	26,084	(67)	26,017
Entidades financieras	429	-	429	-	429	-	-	-	-	-	429	-	429	-	429
Entidades gubernamentales	2,469	-	2,469	(3)	2,466	-	-	-	-	-	2,469	-	2,469	(3)	2,466
Total	\$ 28,400	126	28,526	(70)	28,456	1	455	456	-	456	28,401	581	28,982	(70)	28,912

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

A continuación, se presenta el cuadro de calificación de cartera comercial por tipo de portafolio del Grupo con cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2019

Grado de riesgo	Cartera empresarial		Entidades financieras		Entidades gubernamentales		Cartera total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 15,627	96	251	17	1,139	3	17,017	116
A-2	8,844	89	-	-	950	10	9,794	99
B-1	2,246	39	-	-	-	-	2,246	39
B-2	762	17	5	-	50	1	817	18
B-3	951	34	-	-	151	6	1,102	40
C-1	160	11	-	-	-	-	160	11
C-2	67	8	-	-	-	-	67	8
D	1,028	406	-	-	-	-	1,028	406
E	16	13	-	-	-	-	16	13
Total cartera calificada	\$ 29,701	713	256	17	2,290	20	32,247	750

2018

Grado de riesgo	Cartera empresarial		Entidades financieras		Entidades gubernamentales		Cartera total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 14,497	80	429	18	1,188	3	16,114	101
A-2	6,600	76	-	-	516	6	7,116	82
B-1	2,145	37	-	-	397	6	2,542	43
B-2	855	19	-	-	-	-	855	19
B-3	951	33	-	-	300	9	1,251	42
C-1	201	15	-	-	67	5	268	20
C-2	60	8	-	-	-	-	60	8
D	741	268	-	-	-	-	741	268
E	34	26	-	-	-	-	34	26
Total cartera calificada	\$ 26,084	562	429	18	2,468	29	28,981	609

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedios ponderados (no auditados) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

Tipo de cartera	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida		Exposición al incumplimiento
31 de diciembre de 2019				
Cartera de crédito comercial	5.76%	38.69%	\$	32,247
Créditos a la vivienda	10.28%	14.72%		7,927
Créditos de consumo no revolvente	9.68%	72.10%		7,513
Créditos de consumo revolvente	14.09%	73.17%		1,572
31 de diciembre de 2018				
Cartera de crédito comercial	5.07%	39.86%	\$	28,981
Créditos a la vivienda	10.28%	14.72%		7,056
Créditos de consumo no revolvente	9.68%	72.10%		6,398
Créditos de consumo revolvente	14.09%	73.17%		1,480

En relación al riesgo de crédito de instrumentos financieros y contraparte se menciona lo siguiente:

- Dentro del perfil de riesgo del Grupo hay rubro específico para la asignación del riesgo contraparte. Esta asignación es autorizada en el Comité de Riesgos y en el Consejo de Administración.
- La operación de los títulos no gubernamentales se realiza bajo un régimen de inversión que es aprobado por el Comité de Riesgos.
- En relación a la determinación de la exposición máxima por contraparte bancaria se cuenta con una metodología basada en el activo de respuesta generada por el ICAP de cada contraparte. De esta exposición máxima se deriva el sublímite de derivados. Esta exposición es aprobada en el Comité de Riesgos y en el Comité de Crédito.
- Se opera con contrapartes bancarias y con Asigna que es la cámara de compensación y liquidación del mercado mexicano de derivados; los derivados que se operan son de tasas de interés. Por el tipo de contraparte con los que se opera se minimiza el riesgo de correlación adversa.
- Con algunas contrapartes se tienen contratos de garantía para las operaciones de derivados sobre los cuales se realizan llamadas de margen con respecto al valor de los derivados, compensado las posiciones. Dichas llamadas de margen son calculadas por la UAIR de manera diaria e informa tanto a las mesas financieras como a las áreas de apoyo para que gestionen la entrega o solicitud de garantías.

La exposición actual con las contrapartes e derivados es igual a \$10 que el valor añadido, calculado mediante la metodología establecida en el anexo 1-L de las Disposiciones, es \$30. Por contraparte, se tiene lo que se muestra a continuación:

Tipo de cartera	Exposición actual		Valor añadido	EAD
Contraparte 1	\$	-	1	1
Contraparte 2		-	3	3
Contraparte 3		-	12	12
Contraparte 4		-	14	14

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Primas y siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto:*Composición del margen financiero (no auditado)**Primas emitidas-*

La composición del margen financiero, para los ingresos por primas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan a continuación:

	Número de pólizas por operación y ramo		Certificados / incisos Asegurados / Pensionados / Fidos		Prima emitida	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Vida	\$ 25,608	21,124	1,413,304	1,923,969	909	772
Individual	25,147	20,657	25,163	20,678	92	57
Grupo	461	467	1,388,141	1,903,291	817	715
Daños	392,431	337,579	590,274	445,515	7,851	5,175
Automóviles	300,317	256,559	452,700	339,749	2,316	2,066
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	23,857	21,784	35,028	27,804	1,336	966
Marítimo y transportes	1,133	909	1,292	1,047	782	463
Incendio	20,980	19,726	32,585	26,046	964	711
Riesgos catastróficos	20,177	18,760	32,043	24,904	1,673	532
Diversos	25,967	19,841	36,626	25,965	780	437

Resultados del triángulo de desarrollo de siniestros-

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por año de ocurrencia, es como se muestra a continuación:

Operación de vida	Prima emitida	Total siniestros	Prima retenida	Total siniestros
2012	\$ 229	120	73	53
2013	343	202	166	72
2014	538	436	227	123
2015	493	362	199	95
2016	465	202	282	85
2017	621	200	454	109
2018	772	194	534	116
2019	782	99	527	39

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

		Prima emitida	Total siniestros	Prima retenida	Total siniestros
Operación de daños sin automóviles					
2012	\$	815	292	131	41
2013		639	264	167	49
2014		747	319	232	75
2015		1,030	341	186	68
2016		1,800	695	238	103
2017		1,994	1,227	397	173
2018		3,096	1,942	451	233
2019		5,199	510	611	223

		Prima emitida	Total siniestros	Prima retenida	Total siniestros
Automóviles					
2012	\$	552	309	552	309
2013		720	442	720	442
2014		774	494	774	494
2015		1,087	702	1,087	702
2016		1,353	889	1,353	889
2017		1,832	1,165	1,832	1,165
2018		2,065	1,319	2,065	1,319
2019		2,312	799	2,312	799

(31) Hecho posterior-

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") era considerado una pandemia en reconocimiento de su rápida propagación en todo el mundo, con más de 150 países afectados. Gobiernos de diferentes países afectados están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. Estas medidas consideran exigir el autoaislamiento por parte de los potencialmente afectados, implementar medidas de distanciamiento social y controlar o cerrar fronteras entre países. A mediano plazo se prevean impactos económicos en diferentes sectores a nivel mundial por esta circunstancia. La potencial desaceleración económica hasta la fecha de emisión de los estados financieros de las subsidiarias, no han tenido incidencias en el desempeño económico del Grupo.

Los índices de morosidad e índices de capitalización de las subsidiarias del Grupo al 31 de marzo de 2020 no han sufrido cambios significativos comparados con los determinados al 31 de diciembre de 2019.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

Asimismo, el 8 de abril de 2020, la Comisión Bancaria y el Banco Central publicaron los acuerdos y disposiciones para hacer frente a la contingencia derivada del COVID-19, mediante los cuales otorgan ciertas facilidades de operación a las Instituciones de Crédito ante un entorno de alta volatilidad y con el objetivo mantener el flujo de crédito en la economía y de esta forma reducir el impacto de la contingencia derivada del COVID-19, entre las facilidades otorgadas por ambos organismos se encuentran las siguientes:

- Aprobó modificaciones temporales a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en materia de capitalización.
- Postergó la entrada en vigor de regulaciones en materia de estándares internacionales y preceptos prudenciales.
- Autorizó la ampliación de plazos a emisoras para presentar información diversa a la Comisión Bancaria.
- Establecen excepciones a Disposiciones de Liquidez por el período del 28 de febrero de 2020 al 31 de agosto 2020, así como excepción de medidas correctivas obligatorias cuando el CCL descienda por debajo del 100%, y no considerar incumplimiento al CCL, en caso que alguna institución se clasifique en los escenarios III, IV, o V contemplados en las referidas Disposiciones.

A la fecha, la Administración del Grupo se encuentra analizando los posibles impactos financieros y regulatorios que podría llegar a tener derivado de la contingencia sanitaria en la cual se encuentra el país.

(32) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Criterios de contabilidad**

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el DOF la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017 y modificada el 15 de noviembre de 2018, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares".

El 8 de abril de 2020, la Comisión Bancaria, publicó los acuerdos y disposiciones para hacer frente a la contingencia derivada del COVID-19, mediante los cuales posterga la entrada en vigor de la resolución publicada en el DOF de fecha 13 de marzo de 2020 referente a la implementación del estándar conocido como IFRS9, quedando como fecha de adopción el 1 de enero de 2022.

Arrendamientos

La aplicación de la NIF D-5 "Arrendamientos" generará cambios contables en los estados financieros, principalmente para el arrendatario. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

(Continúa)

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V., y Subsidiarias

(Subsidiaria de Corporación A. G. F., S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

(Cifras en millones de pesos)

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de los Criterios Contables que entrarán en vigor a partir de 1 de enero de 2021.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF 2020 no generará efectos importantes en la situación financiera del Grupo y se encuentra en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de estos Criterios Contables.